

Contra la tibieza y por la acción contrarrevolucionaria

Las manifestaciones celebradas estos días en Madrid con su profusión de banderas rojas, bosques de puños en alto y algarrabias de gritos de odio y rencor, dejan poco lugar a dudas sobre la realidad de la situación en el momento actual. Nos encontramos francamente al borde del peligro comunista; la carrera de males menores y bienes posibles nos ha conducido derechamente, como a diario advertimos en todos los tonos que tendría que ser, al verdadero mal mayor.

No se trata, conviene precisarlo, de que ellos sean más que nosotros, ni de que su causa se vea favorecida por ninguna serie de circunstancias exteriores fuera del hecho de la "táctica" seguida por las derechas. Por mucho que quieran los espíritus pusilánimes amedrentarse ante la cantidad de masa revolucionaria manifestada estos días no pueden olvidar que en los tiempos actuales todas las ideologías políticas tienen masa. La que reunió Azaña en el campo de Mestalla pareció impresionante y luego hasta los radicales lograron también llenarlo. Las derechas han reunido en estos últimos tiempos imponentes concentraciones y nadie duda que si el Poder público les prestara ahora igual asistencia que a los comunistas les sería fácil presentar en Madrid una fuerza que neutralizase o incluso anulase a la que ha desfilado estos días, que carecía por otra parte de la menor capacidad, como bastaba a descubrir un ligero vistazo a sus banderas, cada una de las cuales era un signo de combate contra las demás. Diríase que en su conjunto ofrecían un símbolo de lo que será de España si los manifestantes que las enarbolaban llegan a triunfar plenamente algún día: el caos más espantoso.

Nada de esto, sin embargo, puede servir para tranquilizarnos, porque ¿qué nos vale ser los más y los mejores si por inactividad nuestra o desacertada dirección del combate nos dejamos vencer? ¿Y en qué nos puede consolar que después de haberse puesto de acuerdo para destruir lo existente, no logren ya igual coincidencia los vencedores para levantar nada nuevo? Lo urgente es impedir que se consuma la destrucción, que amenaza con riesgo inminente en cada una de esas manifestaciones aparentemente disciplinadas, pero a las que cualquier chispa puede hacer deflagrar y desbordarse en oleadas tumultuosas. Sin que pueda tampoco olvidarse que paralelamente a estas paradas espectaculares y peligrosas, se está llevando a cabo una paulatina y creciente labor de apodamiento de los municipios y en general de todos los resortes del Estado.

Es preciso reaccionar con energía en esta hora crítica. Está definitivamente pasada la hora de las comodidades y de posibles cerrar de ojos. El mal mayor, el mal supremo e irremediable acucia de modo apremiante, y no admite disimulos ni medias tintas. Se nos exige ahora ciertamente un esfuerzo más considerable que el que nos hubiera evitado llegar hasta aquí cuando hicimos cuanto estuvo en nuestra mano por perforar cerebros petrificados insensibles a nuestras demostraciones calificadas por ellos de extemporáneas "porque aunque tuviéramos razón en nuestros asertos era conveniente llevar hasta el fin la interesante experiencia que realizaba el señor Gil Robles". Los que sentían esa curiosidad por tocar con sus manos el final de la experiencia parecen los primeros obligados a aportar su máximo concurso a la obra de salvación que ahora se impone. Declaramos, sin embargo, no tener fe en que así hayan de hacerlo. Son los eternos tibios del Evangelio, siempre provistos de abundantes razones para justificar su falta de fortaleza. Con ello y todo no queda opción. O rinde España un supremo esfuerzo, sumando las energías de todos sus ciudadanos o desaparece como nación, sepultada bajo la ola roja de Moscú, cuyas primeras víctimas serán precisamente esos ciudadanos que aún intenten en vez de combatir, contemporizar con la revolución. Buena demostración de esta ley natural que hace concitar siempre las mayores animosidades de todos los combatientes contra los indefinidos o sospechosos de haber querido comerciar con unos y otros, nos la han suministrado estos días las imprecaciones de los manifestantes dirigidas en primer término contra los que, situados en un campo aparentemente contrario, tanto han contribuido al triunfo de la revolución. El que tenga ojos, que vea. Y el que tenga oídos, que oiga. A los dirigentes del campo contrarrevolucionario corresponde trazar las normas de más urgente actuación. Y nadie puede considerarse excusado de apoyarlas con el mayor vigor.

EN VOZ BAJA

Siempre es instructivo y curioso leer la Prensa, pero hoy más que nunca ofrece casi toda ella, magníficos "capítulos" para meditaciones. Traducimos los comentarios que sobre las últimas elecciones, hace el importante semanario "Candice".

Decididas las elecciones para el 16 de febrero, comenzaron su propaganda los dos grandes partidos: el Frente Popular abarcaba desde los dos partidos republicanos dirigidos por Azaña y Martínez Barrio, hasta los socialistas, los comunistas y la izquierda catalana separatista. El bloque de derechas estaba compuesto por monárquicos, Acción Popular, agrarios, liberales, demócratas, Lliga catalana y radicales.

—Nada en la mano, nada en los bolsillos—dijo el señor Portela—: Señoras y señores, ¡va a surgir el partido del centro!

El Frente Popular comenzó por rechazar las avanzadillas del señor Portela, que se inclinó a la derecha:

—Si no me dejáis formar un partido centro—dijo a Gil Robles—, no respondo de nada. El día de las elecciones no garantizo el orden.

El señor Gil Robles cayó en la trampa, y a pesar de las protestas de los monárquicos, aceptó la entrada en el bloque de derechas de algunos candidatos del centro oficial.

LA DEBACLE

Y vino el desastre. ¿Por qué? Primeramente, porque el señor Gil Robles, que había tomado la dirección del bloque de derechas, hizo una campaña ruidosa y demasiado personal. El buen sentido español abomina el fetichismo, sobre todo cuando el fetichismo es un hombre sin audacia y que no tiene en su haber otra cosa que sucesivas capitulaciones. Gil Robles esterilizó la victoria de las derechas en 1933... ¿Por qué aceptó al señor Lerroux en el Gobierno? ¿Por qué pactó con Portela, cuya acusación ante el Parlamento acababa de firmar? Estos cascañillos descorazonaron a muchísimos electores y determinaron las abstenciones.

Por otra parte cierto señor, antiguo director de un importante diario madrileño, ha aplicado en España, la teoría del "mal menor". Frenó todas las iniciativas de una juventud operante y combativa y creó, sin duda, de buena fe, que las Enciclicas y los razonamientos escolásticos bastaban para rechazar a las pistolas y las ametralladoras. El bloque de derechas apareció así, como avergonzado de aquellos que después de la proclamación de la República se habían sublevado contra el desorden. Repudió a Sanjurjo y a sus colaboradores y compañeros.

El Frente Popular por el contrario exaltó a sus "mártires" y reivindicó la gloria de la insurrección de octubre de 1934.

Otro botón de muestra del fracaso, es la situación de la Bolsa española, la cual ha sufrido una viva impresión con el resultado de las elecciones españolas.

Y con razón. Porque es de esperar que los acontecimientos que se desarrollen pronto en España tengan bastante parecido con los que, no tardando mucho, se van a desarrollar en Francia.

Lo que no deja de turbar el ánimo es que allí, como en Francia, el dinero soviético desempeña un papel importantísimo. El señor Herriot ha abierto desde la tribuna de la Cámara el caño por donde mana el oro soviético. ¿No habrá en las Cortes españolas un diputado que suministre al señor Largo Caballero algunas precisiones sobre el empleo de ciertas pesetas que sueñan extrañamente a rublos?

Dr. Lorente Buesa
Oculista
Postas, 25, principal, izquierda
VITORIA

Coche de niño de ocasión
se vende. Postas, 27, entresuelo derecha.

Nuestro aplauso a Gil Robles

Un diario londinense ha recogido las últimas declaraciones del señor Gil Robles, en las que reafirma de modo terminante su fe republicana, se indigna porque haya alguien supuesto en él intenciones de reinstaurar la Monarquía o establecer una dictadura, y jura su firme decisión de defender lealmente y en todo momento el régimen actual.

Nuestro cálido y sincero aplauso por tan claras declaraciones.

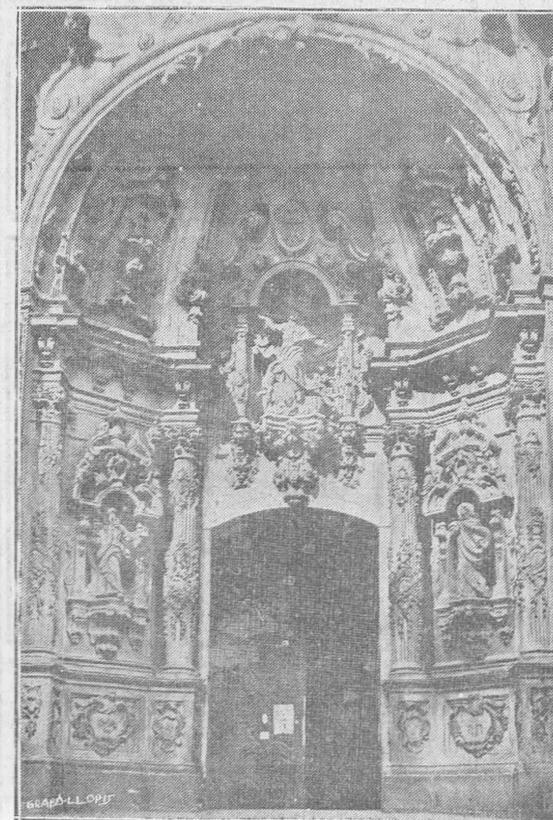
Evidente que ellas están en pugna con cuanto nosotros pensamos, sentimos y deseamos. Pero hora era ya de que cesara el equívoco y el confusioismo con que algunos querían enturbiar la verdadera característica política de Acción Popular, y tanto porque en todo es siempre plausible una actitud gallarda y arrogante, como porque creemos que es indispensable el derecho de opinar con absoluta libertad respecto a las formas de Gobierno, pero en cambio no lo es el aspirar a imitaciones de Jano, aplaudimos sin rebozo esas confesiones del ex jefe, aunque solo sean confirmación de las que en repetidas ocasiones ha hecho, y que muchos de sus partidarios pretendían difumar.

Desde luego que el hecho de colaborar en los Gobiernos Lerroux con un celo tan expresivo que mereció de uno de sus ministros de la Gobernación, el señor De Pablo Blanco, la revelación de haber sido en apurada próxima situación el señor Gil Robles quien salvó la República; y el llamamiento, bien reciente que hizo el ex jefe de la Ceda a los monárquicos para que dejaran de serlo, son datos suficientemente elocuentes, para no poder dudar del republicanismo de Acción Popular.

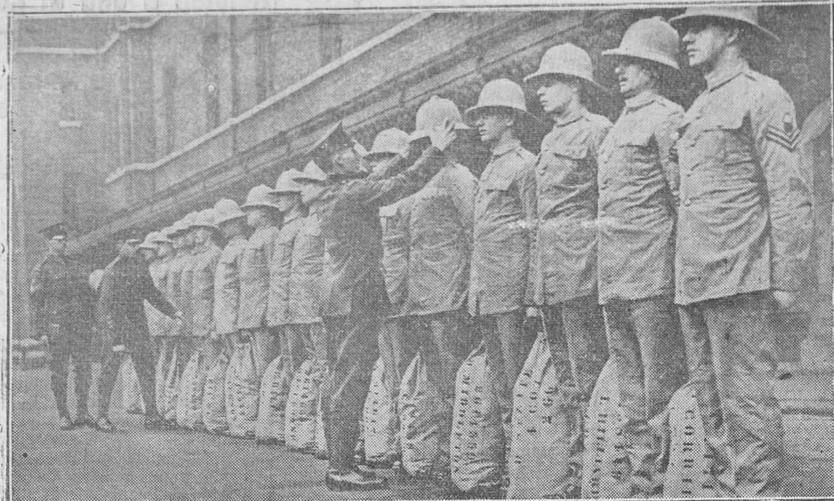
Sin embargo, como persistían algunos en mantener el equívoco, bienvenidas sean esas últimas declaraciones, aunque ellas signifiquen un sensible alejamiento de nuestros campos de elementos dignos de no figurar entre quienes sirvan de puntal a un régimen perseguidor de la Religión y amparador del laicismo, antepasados del comunismo destructor de España.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.ª Dctn.

Católico español:
Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella



SAN SEBASTIAN.— Portada de la iglesia de Santa María.



Londres.—Unos sargentos pasando revista a un grupo de granaderos que ha de marchar a Egipto en breve. La escena ha sido tomada en Chelsea Barracks, cuartel del Segundo Regimiento de Granaderos ingleses.

El Consejo de ministros trató de la reorganización de los Municipios y Diputaciones

Las Comisiones Gestoras provinciales, serán elegidas por voto indirecto

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros y las deliberaciones terminaron a las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad completa y que los incidentes ocurridos anoche en Alcalá de Henares habían cesado porque los obreros se habían reintegrado al trabajo.

A las tres menos cuarto de la tarde salió el ministro de Trabajo.

El ministro de Estado examinó la situación internacional deteniéndose en el estudio de las negociaciones de los tratados comerciales en curso, dió cuenta de las conversaciones con Francia sobre los problemas de Marruecos.

Justicia.—Se acordó, en principio, el establecimiento del Instituto de Estudios Penales.

Gobernación.—Una resolución sobre límites entre los términos municipales de Estixella y Albaceta (Valencia).

Se cambiaron impresiones sobre problemas de organización municipal y provincial.

Guerra.—Varios expedientes, la mayor parte de ellos de libertad condicional.

Hacienda.—Expediente de imposición de recargos transitorios en las contribuciones en varios Municipios de Valladolid y Jaén.

Cesión de una parcela de terreno de la Delegación de Hacienda de Cáceres.

Propuesta de reforma del artículo cuarto del Reglamento de Agentes de Seguros.

Autorización al ministro de Obras Públicas de los gastos de depósitos, tuberías, etc., para el suministro de los buques en Tenerife.

Proyecto adicional de ampliación de las obras de mejora del puerto de Guadalete en el Puerto de Santa María.

También dió cuenta el ministro de Obras Públicas de distintos planes para acometer con urgencia el problema de los pasos a nivel.

El ministro de Instrucción Pública habló de la conveniencia de restablecer el Patronato Escolar de Barcelona y se acometerá, por otra parte, el estudio de la variación de categoría de los Centros de enseñanzas.

Se prepara la reorganización de un Comité, en Madrid, para intervenir en la Exposición trienal de artes decorativas que se celebrará en Milán.

Distintos expedientes de construcción de escuelas.

El ministro de Comunicaciones informó sobre diferentes problemas de personal que afectan a su departamento, así como de proyectos de ley que traerá para más detenido estudio al Consejo de ministros.

El ministro de Trabajo propuso el restablecimiento de la Dirección general de Trabajo. Se han aprobado tres expedientes de concesión de préstamos del Instituto de Previsión, el más importante para la Casa de Correos de Tenerife.

Se aprobó un expediente de la Junta de Paro por 1.880.000 pesetas para obras urgentes en las provincias y otros expedientes para obras públicas en cuatro provincias, por un importe de trescientas mil pesetas.

También se hizo por el ministro una exposición de planes para lograr rápidamente con autorización de la Diputación Permanente de las Cortes, la movilización de cantida-

des de importancia que permitan acometer con urgencia la realización de obras mientras el Parlamento provee con más medios.

Se preguntó al ministro si se había acordado el nombramiento de Alto Comisario de España en Marruecos y contestó negativamente.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El tema principal del Consejo de ministros lo planteó el ministro de la Gobernación sobre la reposición de los Ayuntamientos y la situación de todos los Ayuntamientos y Diputaciones.

Se habló de la necesidad de una reorganización municipal y provincial.

El Gobierno considera que para resolver este problema lo primordial es celebrar las elecciones municipales. No se cree que estas elecciones puedan celebrarse hasta primeros del próximo mes de mayo. Una vez celebradas, las Gestoras provinciales quedarán disueltas, según el decreto de la Constitución de dichas Gestoras, que cesarán el mismo día que se celebren las elecciones municipales.

Apenas constituidos los Ayuntamientos estos se formarán en mancomunidades para designar los representantes que elegirán a los diputados provinciales, como preceptúa también la Constitución. Antes, se aprobará la ley que determine el régimen, las funciones y la manera de elegir el órgano gestor provincial, en los aspectos político y administrativo.

El Ayuntamiento de Madrid elegirá cinco representantes, los Ayuntamientos de la provincia elegirán cuatro, y estos nueve representantes serán los futuros diputados provinciales.

El ministro de Hacienda informó de la ligera mejoría en la Bolsa por elevación de algún valor y habló de la próxima emisión de 350 millones para saldar la cuenta de Tesorería.

El señor Barcia informó de las conversaciones referentes a los tratados en curso y con Francia. Y lo mismo hizo sobre el problema de Marruecos.

También dió cuenta el ministro de Estado de los informes recibidos de Ginebra sobre la situación internacional, que es expectante hasta que se reciba la contestación del señor Mussolini sobre la propuesta que ha de resolver el conflicto abisinio.

El ministro de la Gobernación quitó importancia a los sucesos de ayer en Alcalá de Henares, donde han sido detenidos los elementos iniciadores del incidente.

Respecto al incendio de hoy del Convento de Santo Tomás, en Avila, parece que ha sido casual.

El ministro de Comunicaciones informó del proyecto de ley de Bases de Correos que llevará a otro Consejo.

También se trató del problema del paro obrero. Para mitigarlo se acudiría a la Diputación Perma-

(Continúa en la tercera página)



Miss Kay Stammers, la primer a tenista de Inglaterra, que ha de tomar parte en los concursos de Beaulieu, Monte Carlo y Mentón, pasando con su perro favorito.

Artículos de O. G. S.

El Angel de las Escuelas

La Iglesia, y las juventudes católicas consagradas a la vida del aula, tienen mañana la fiesta de Santo Tomás de Aquino, el famoso escolástico llamado «Doctor angélico» y «Angel de las Escuelas», a quien el Papa Juan XXII canonizó en 1323 y Pío V declaró en 1567 «Doctor de la Iglesia».

A pesar de que el ilustre sabio nació hace siglos, el año 1227, y murió el 1274, sus biografías nos han legado datos preciosos de su gran vida. Descendiente de familia napolitana de alto rango, ingresó en la Orden de los Dominicos y pronto se vio investido de respeto y celebridad por su talento filosófico, que encauzó, entre otras disciplinas, a dar a la Teología una base racional y sólida.

A tal fin escribió su «Gran summa theologiae», que comprende, además de la metafísica, un sistema completo de moral, y un año de política, en cuya obra, siguiendo normas ya trazadas por San Agustín, se hallan indicados los rasgos de la Teodicea de Leibnitz. Los Padres del Concilio de Trento colocaron al «Gran summa» al lado de los libros santos.

Las doctrinas de Santo Tomás, que había estudiado en Colonia con Alberto el Grande, alcanzaron innegable preponderancia en la Universidad de París, donde tomó la boria de Doctor en 1255. Y fué allí donde el de Aquino abusó constantemente las dignidades eclesiásticas con que quisieron honrar a los Pontífices Inocencio IV y Clemente IV, aceptando, sólo, el título de Definidor o profesor de su Orden.

Después de haber pasado a mejor vida Santo Tomás de Aquino, le combatió constantemente Duns Scott, cuyas teorías dividieron a los escolásticos en tomistas (o de Santo Tomás) y escolistas (o de Scott), que argumentaron durante mucho tiempo sobre las doctrinas de sus maestros respectivos.

Las principales obras de Santo Tomás, además de la ya citada, son la «Suma de la fe católica contra los gentiles», sus «comentarios» a diversos libros de la Sagrada Escritura, y muchas más, de carácter filosófico, encaminadas a demostrar la armonía de la ciencia con el dogma.

De la manera en que los estudiantes católicos se disponen

Asociación Católica de Padres de Familia

El miércoles próximo, día 11 de marzo, a las ocho de la noche, en el domicilio social de la Asociación, Manuel Iradier, 12, bajo, se reanudarán las conferencias que con tanto fruto para la preparación de los padres católicos, en la dirección de la familia cristiana, vienen desarrollándose por personas doctas en la materia.

Oportunamente daremos a conocer el nombre del conferenciante con el tema a desarrollar. Esperamos que seguirá en grado ascendente el número de asociados y simpatizantes ávidos de escuchar tan sanas doctrinas.

“JAMESWAY”
Criadoras de pantalón, pesetas 175 y 200.
PRADO HERMANOS.
Luchana, 8.—Bilbao.

COCHE
para niño, seminuevo, se vende en buenas condiciones.
Razón en esta Administración.

¿Gabardinas?
y toda clase de Impermeables para caballero, señora y niños. Puede usted adquirirlos a precios fíricos en la única fábrica de Vitoria.
Ventas al por mayor y menor:
Pañería y Sastoría de M. Muro
General Alava, 9 :: Nuevo Comercio..Vitoria

a celebrar la fiesta de su Patrono insigne, ya tienen conocimiento los lectores del periódico, por habers publicado el programa íntegro en el número del miércoles.

Un pobre diablo.

Guía moral de espectáculos

CASA SOCIAL CATOLICA

DOMINGO
«Christus»
Puede verse.

NUEVO TEATRO

VIERNES
«Violines de Hungría»
Solo para personas formadas.

SABADO
«Pistas secretas»
Puede verse por todos.

DOMINGO
«David Copperfield»
Completamente irreprochable.

TEATRO PRINCIPE

VIERNES
«Día gráfico cultural»
Generalmente correcto.

SABADO
«Viudo Don Rodríguez»
Juicio por referencias; As tra canada intrascendente.

DOMINGO
«Los diablitos del aire»
Puede verse por todos.

DOMINGO
«La hija del penat»
Película del género cómico, la que sin algunas escenas y frases intencionadas, sería totalmente correcta.

ADVERTENCIAS

Como siempre, la precedente guía moral se hace exclusivamente con vistas al público de adultos que habitualmente asiste a estos espectáculos.

Repetiendo la norma dada años atrás por otros estimados colegas de Madrid y provincias, advertimos al advenir el santo tiempo de Cuaresma, que juzgamos preferible en estos tiempos de persecución, abstenerse de asistir a los espectáculos. Con todo, para los que se propongan asistir, consignamos nuestro juicio sobre los programas que se anuncian.

Surgeando es la actualidad

El «Boletín Oficial» de Alava, que leen pocas personas ajenas a cargos públicos y a veces trae noticias que afectan a muchos, inserta en su número de ayer un edicto de la Alcaldía de Vitoria.

En él se advierte que, en cumplimiento de lo que disponen las vigentes Ordenanzas de exacciones municipales, está expuesta al público en el Ayuntamiento, por término de quince días, que están corriendo desde el 2, la relación de solares correspondiente al año actual, con las asignaciones de superficie y valores, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados, que podrán reclamar durante el plazo de diez días.

Tengan cuidado los retores a quienes la noticia pueda afectar.

Zadorra.

LUIS DE YZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades nerviosas.
Consulta: jueves y domingos de diez a dos.
San Antonio, 28, 2.ª VITORIA

Ungüento Urtubi
Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

La reunión de esta mañana en el Palacio Provincial para remediar el problema del paro

Asisten a ella el gobernador, alcalde, presidente de la Diputación y representaciones de la Patronal, Cámaras de Comercio y de la Propiedad

Actuará una comisión permanente que se reunirá todos los días bajo la presidencia del Gobernador

Esta mañana, en el salón de Juntas de la Diputación, se celebró la anunciada reunión para resolver el paro en la provincia y que había sido convocada por el gobernador.

A la misma asistieron el gobernador civil, señor Francés; presidente de la Gestora provincial, señor Olarte; alcalde de la ciudad, señor González de Zárate; gestores provinciales señores Ruiz de Azúa, Díaz de Arcaya, Castresana y García; en representación de la Cámara de la Propiedad los señores don José Arana, don Jenaro Echauri y el abogado don Eilberto Ortega; por la Federación Patronal los señores don Jesús María de Viana, don Ignacio Lascaray, don Gabriel Buesa, don Mariano Marco, don José Elzaudi y don Ricardo Aguirre; y por la Cámara de Comercio, don Vidal Sanz, don Pablo Fernández de Trocóniz y don Gregorio Arbulu.

El señor gobernador abre la sesión dirigiendo unas palabras de saludo a los allí reunidos, diciendo a continuación que sería ridículo en estos momentos hacer discursos o grandes peroraciones que a nada conducen sino es a perder un tiempo que nos hace mucha falta.

Explica cómo antes de ir a Madrid, en su reciente viaje, tenía la idea de llevar a cabo varias obras y proyectos para aliviar la situación de la clase trabajadora en el problema del paro.

Ya en la capital de España, el Gobierno añade me dió instrucciones concretas sobre el particular y éste es el objeto de esta reunión: el de cambiar impresiones y ver la forma de aliviar la situación.

Para ello es necesario la ayuda y cooperación de todos y se constituye una Comisión permanente con los elementos que aquí estamos para comenzar a trabajar.

El señor Olarte manifiesta que el señor Castresana, como representante de la Comisión de Hacienda tiene que dar un avance a los allí reunidos sobre el estado actual y situación económica de la Diputación.

El señor gobernador cree que éste no es momento oportuno de sacar estas cosas sino de pensar en poner todo lo que esté de nuestra parte para remediar o aliviar el problema del paro.

El señor González de Zárate dice que el Ayuntamiento de Vitoria, a quien representa, se halla en disposición de ayudar a la resolución de este problema siempre que las obras que se efectúen den la utilidad correspondiente y no ocasionen gastos excesivos a la Corporación municipal.

Explica a los reunidos de que aver en la sesión celebrada por el Municipio se habló de las obras en

proyecto, obras en las que se procurará el dar trabajo al mayor número de obreros posible.

Entre éstas, quiere el Ayuntamiento abrir dos nuevas calles: una de la Magdalena a Ali y la otra del ferrocarril Vasco-Navarro al Portal de Urbina. También se va a sacar dentro de unos días la subasta del nuevo Matadero, y se tiene en proyecto la construcción de colectores, para lo cual el señor González de Zárate pide al gobernador su ayuda para poder obtener del Estado una subvención.

Seguidamente el presidente de la Gestora, señor Olarte, dice que en nombre de la Diputación ofrece su apoyo y está dispuesto a hacer todos los sacrificios que sean necesarios siempre que todo ello vaya respaldado por las fuerzas vivas.

El señor Fernández de Trocóniz pide que se tenga en cuenta que al dar trabajo a los obreros se les exija el estar empadronados en la ciudad y llevar determinado número de años de residencia, pues de lo contrario, dice, nos encontraremos con que después de terminadas las obras habría más obreros parados de los que existen en la actualidad.

Don Vidal Sanz, en nombre de la Cámara de Comercio, hace uso de la palabra para decir que están dispuestos a ayudar en todo lo que les sea posible.

También el señor Arana en representación de la Cámara de la Propiedad dice que están dispuestos a prestar su ayuda, pero pide que se haga algo práctico, pues que no es esta la primera vez que se reúnen para caso análogo.

Don Gabriel Buesa en nombre de la Federación Patronal, se adhiere a lo expuesto por los anteriores señores y ofrece también el apoyo de la Federación a que representa.

Pide que la Comisión permanente que se nombre se reúna antes de que se efectúe la subasta para las obras del Matadero y se vele

Academia Garibay
TELEFONO 1927
(Antiguo Gobierno Militar)
SECCION 1.ª ENSEÑANZA NIÑOS
a base de sesión única y deberes.
Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.
Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros.
Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936
Bachillerato, Comercio, etc.

Academia Molina-Galilea
Magisterio. Concurso oposición de 1935. Empezará el Curso para esta oposición el día 1 de febrero
Resultados del año anterior: Alumnos presentados, 10. Alumnos Ingresados, 5
Matricula: POSTAS, 26. — Teléfono 1220.

Muebles Garayo
A plazos y al contado
Dato, 36, y Ortíz de Zárate, 3
VITORIA
Apartado 13 Teléfono 1754

Preparación Militares Ingenieros civiles
Academia de Matemáticas
DATO, 51, tercero izquierda
Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

también por la crisis industrial, que es tan aguda, si cabe, como la del paro obrero.

A continuación hace uso de la palabra el representante de la industria del mueble, don Mariano Marcos, quien pide al señor gobernador apoyo para esta industria, que atraviesa por una agudísima y dolorosa crisis.

El señor Francés promete su colaboración y ayuda y seguidamente agradece a todos la buena disposición que han tenido y la voluntad para afrontar este problema, para cuyo estudio comenzamos desde este momento en que quedaremos reunidos en Comisión Permanente.

Seguidamente se levanta la sesión, quedando todos reunidos en sesión secreta que duró hasta cerca de la una de la tarde.

Grave accidente de trabajo que cuesta la vida a un obrero

Alrededor de las seis y cuarto de la tarde ocurrió ayer un accidente de trabajo, del que fué víctima el obrero Santiago Canales, de cuarenta y cinco años de edad, casado y natural de la provincia de Santander, con domicilio en la calle de Castilla, 16.

Este obrero se hallaba en el departamento destinado a almacén de la factoría de los señores Ajuria «La Metalúrgica», situado en el segundo piso del edificio. De pronto, y sin que se sepan las causas, el desgraciado obrero cayó por el hueco del ascensor desde una altura de seis metros.

Inmediatamente fué recogido y trasladado al botiquín de la factoría, donde se le practicó la primera cura. Más tarde ingresó en una clínica.

Le fueron apreciadas diversas heridas, todas ellas de carácter gravísimo entre ellas epistaxis, fractura de la clavícula derecha y probable fractura de la base del cráneo, así como también una herida contusa en la región parietal derecha y otra contusa en la región occipital.

Esta mañana y sin que hubiera recuperado el conocimiento, el infelizmente obrero dejó de existir.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Por breves días hoy ha salido de viaje nuestro director don José Goni.

—Ha marchado a Madrid la distinguida señorita Blanca de Elizagarate.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna muy mejorado en su dolencia, nuestro querido amigo don Benito de la Brena.

Sed todos colaboradores del periódico católico. Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que envían noticias, los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala.
SARDA Y SALVANY

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVÉS.

Los Monárquicos vasco-navarros

Representaciones de Renovación Española en estas provincias tuvieron ayer un cambio de impresiones en Vitoria. Asistieron los señores Arellza y Saracho, por Vizcaya; Churruga y Sierra, por Guipúzcoa; Nagore, Arbizu y Ortega, por Navarra, y los directivos alaveses.

Estudiaron la situación política y social del momento en España, y acordaron emprender una activa campaña para llevar al pueblo la excelencia de sus doctrinas.

Al domicilio social acudieron por la tarde las señoras que constituyen la Sección femenina, a las que dirigieron la palabra, el presidente de Alava don Guillermo Elfo y los señores Arellza y Sierra.

Según nos informan, el entusiasmo unánime que reinó fué extraordinario.

Disposiciones oficiales

Madrid. — La «Gaceta» publica entre otras disposiciones las siguientes:

Guerra. — Decreto autorizando a la Asociación de Ingenieros aeronáuticos a convocar, organizar y celebrar con el patrocinio del Estado, el Primer Congreso Nacional de Ingeniería Aeronáutica.

Hacienda. — Decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco Exterior de España a don Ildefonso Díez Gómez.

Otro nombrando gobernador del Banco Exterior de España a don Rafael López Barrán.

Guerra. — Orden circular concediendo los beneficios de reducción de cuota militar a don Enrique Joaquín Romero Miller.

Instrucción. — Orden aprobando el proyecto redactado para las obras de reparación en la Escuela Normal del Magisterio Primario de Sevilla.

Otra agregando a los catedráticos don Manuel Haredero Pérez y don Benedito Casa Castriello al Instituto Escuela de Sevilla.

Otra nombrando a don Juan Miguel Herrera Bollo, catedrático numerario de Histología y Técnica micrográfica y anatomía patológica de la Facultad de Medicina de Cádiz adscrita a la Universidad de Sevilla, con el haber anual de entrada de ocho mil pesetas y demás ventajas de la ley.

Otra prorrogando por el primer trimestre del año en curso los contratos de arrendamiento de los locales ocupados actualmente por el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Murillo» de Sevilla.

Trabajo. — Orden aceptando a don Salvador Engo la dimisión del cargo de presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Cádiz.

Administración Central. — Presidencia del Consejo. Dirección de Marruecos y Colonias. Anuncio relativo al concurso para proveer plazas de veterinarios de consultorios indígenas de la zona del Protectorado de España en Marruecos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante de campo del general jefe del Estado Mayor Central del Ejército, al comandante de Estado Mayor don Nicolás Viziers Brotes.

Resolviendo que el comandante de Ingenieros don José Ramírez, disponible forzoso en Melilla, pase destinado a la Jefatura de servicios y Comandancia de obras y fortificación de la base naval de Mahón con carácter forzoso.

Concediendo el distintivo especial de Jefe a varios señores entre los que se encuentran el Comandante de Infantería don José Moza Saavedra y capitanes don Antonio de Urzaiz Guzmán y don Luis Pardo Prieto.

Confirmando el cargo de director de la Sección de Infantería Escuela Central de Tiro del Ejército al coronel de dicha arma, don Máximo Vergara Malmubres.

PLANTILLAS DE ABRIGO.
Grasas para calzado.
IRIARTE. Constitución 19.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar, de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversion moral de los niños. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

Delicias del parlamentarismo

Un diputado dispara en plena sesión contra el jefe del Gobierno de Belgrado

Belgrado. — Se asegura que el jefe del Gobierno se ha librado de un atentado, providencialmente. Cuando el jefe del Gobierno se hallaba en la Cámara, defendiendo el presupuesto, un diputado de grupo de Kefth, que se hallaba en la tribuna de la Prensa, porque las oposiciones se habían retirado del Parlamento, hizo una manifestación, lo que motivó que fuera arrojado de la tribuna.

El diputado en cuestión, que se llama Damían Narrutovich, se trasladó al salón y cuando el jefe del Gobierno ante la Cámara puesta en pie, que aplaudía un pasaje de su discurso, enalteciendo al príncipe regente Pablo, el diputado Narrutovich le hizo cuatro disparos a tres metros de distancia. El jefe del Gobierno pudo librarse de ser alcanzado por los disparos, porque al ver al diputado sacar la pistola se agachó detrás del pupitre.

Rápidamente los diputados desarmaron al agresor conduciéndole a la Prefectura de Policía, donde se comprobó que se hallaba en estado de embriaguez.

El presidente del Consejo fué aclamado por la Cámara y aplaudido por los que ocupaban las tribunas.

Los diputados han condenado este acto criminal negando la palabra a otro diputado del mismo grupo que el agresor.

“EN PLENA ERA PACIFISTA”

Cada día se acentúa más el fracaso la Sociedad de Naciones

Todos los Estados intensifican sus armamentos y sus defensas

Londres. — El corresponsal de la sección de aviación civil del «Daily Herald» afirma que los eminentes sabios e ingenieros ingleses están estudiando actualmente un nuevo método de defensa aérea que significaría tanto como hacer a Gran Bretaña prácticamente inexpugnable a todo ataque aéreo.

Los ingenieros afirman que si su proyecto tiene éxito afectará a todo el sistema moderno de defensa y que Gran Bretaña estaría virtualmente protegida contra cualquier ataque aéreo, sin tener que utilizar aparatos de bombardeo, y solamente con una pequeña fuerza de aviones de combate. El corresponsal hace resaltar que este mismo proyecto mezclado a otras ideas más futuristas ha sido ya estudiado en ciertos países extranjeros y que promete completo éxito.

El almirante sir Roger Heys ha declarado públicamente el lunes que desde hace un año uno de los ingenieros de la Aeronáutica inglesa, Mr. indemann, que es profesor de Filosofía experimental en Oxford ha estado trabajando en unión de otros famosos sabios sobre los métodos de defensa anti-aérea que no requieren el empleo de cañones. Se tiene entendido que este estudio es uno de los secretos aéreos del Gobierno británico.

POLLUELOS - POLLITAS
Raza Leghorn
PRADO HERMANOS
Luchana, 8.-BILBAO

¡PANADEROS!
La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases.
Consulta catálogos y precios, sin compromiso.
Marrodán y Rezola S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Teléf. 1105, Logroño.

La publicidad te favorece y nos ayuda.

ANUNCIA

Últimas noticias del extranjero

Italia condiciona su permanencia en la Sociedad de Naciones a la anulación del voto por el cual se le declaró estado agresor, y a la suspensión de las sanciones

Parece ser que son varios los Estados europeos que se adhieren a esta actitud. Hoy se espera formará Gobierno en Japón el señor Hirota

COMANDANTE DE LA CRUZ ROJA, MUERTO

Londres.—El corresponsal en Addis Abeba de la Agencia "Exchange Telegraph" informa que el comandante Burgoyne, destacado en la unidad de la Cruz Roja etíope ha resultado muerto en el bombardeo de las fuerzas en retirada del Dejazmatch Kabada, hacia el norte de Mádalo.

EL NEGUS, PROTESTA

Ginebra.—El Negus ha telegrafado a la Sociedad de Naciones protestando contra el bombardeo de la Cruz Roja británica de Quoram. EN TORNO A LA RETIRADA

DE ITALIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

París.—Los Círculos oficiales franceses insisten en que no existe indicación suficiente por parte de Mussolini con respecto a la sugerencia de paz de la Sociedad de Naciones, para que pueda formarse una opinión, por lo que el optimismo de ciertos medios puede ser considerado como algo prematuro.

Sin embargo, Francia conserva la esperanza de que Mussolini pueda avenirse a negociaciones, que desde luego habrían de ser difíciles y lentas. Muchos creen que Mussolini aceptaría negociar a condición de que la Sociedad de Naciones anule el voto declarándole el agresor, borrando así el estigma que impuso a Italia, y en segundo lugar creen que Italia se negará a negociar mientras sigan en vigor las sanciones.

Existen también indicaciones extraoficiales de Roma, según las cuales, Mussolini sólo aceptaría entrar en negociaciones si se le daban garantías militares de que el Negus se encontraría en la imposibilidad durante algunas semanas de reorganizar sus tropas o conseguir nuevas municiones y armamentos, para prepararse a lanzar al campo de batalla un ejército fortalecido, contra Dababjo y Grazziani.

LA GRAVE SITUACION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—La advertencia de que Suiza dejará de pertenecer a la Sociedad de Naciones si Italia se separa de la misma, ha subrayado la gravedad de la situación en que se encontrará la entidad ginebrina si las proposiciones de paz hechas por el Comité de los Trece, fracasa. En caso de que Mussolini rechace las negociaciones, se espera que el Comité de los Dieciocho decida aplicar la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones. Sin embargo, la mayoría de los delegados no opinan que quizá se retiraría inmediatamente. Esta creencia se basa sobre el hecho de que el señor Motta no amenazó de ningún modo con retirarse de la Sociedad de Naciones, sino que se limitó a hacer resaltar que la opinión pública de Suiza pudiera eventualmente pedir que se retire Suiza de una entidad en la que Italia y Alemania no participaban.

La posibilidad de que Austria y Hungría se retiren de Ginebra si Italia los hiciera no se considera tampoco seriamente. Tal medida causaría probablemente la ruina de Austria y Hungría que obtuvieron ambas préstamos de reconstrucción de los países de la Sociedad de Naciones, que apoyan al Comité financiero de dicha entidad. Se informa que Italia intentó durante la semana pasada conseguir de Austria y otras potencias la promesa de que abandonarían la Sociedad de Naciones si ella se retirara, pero que fracasó en sus gestiones.

EL PROBABLE GABINETE

Tokio.—Si bien no se ha facilitado todavía la lista oficial del nuevo Gabinete que se presentará al emperador Hirohito en el Palacio Imperial esta tarde, se cree en los medios autorizados de esta capital que es la siguiente: Presidencia, señor Hirota. Relaciones Exteriores, Yshida. Guerra, general Terauchi. Hacienda, Baba. Marina, Osami Magano. Justicia, Naishi Ohara. Instrucción Pública, Hideojiro, ex alcalde de Tokio. Agricultura, Yonezo Maeda, destacado miembro del partido Socialista. Comercio, Heikichi Tanomogi, destacado miembro del partido Min

Ferrocarriles, Chikuleo Narsihina, conocido y adinerado fabricante de aviones.

Ultramar, Hiroshi Shimomura, vicepresidente de Asahi Shimbun. Interior, Takukichi Kawasaki, ex ministro de Instrucción Pública.

UNAS MANIFESTACIONES DEL GENERAL TERAUCHI

Tokio.—Después de entrevistarse con el primer ministro señor Hirota, el general Terauchi, ha manifestado a la Prensa, que el nuevo Gobierno debe asumir la más plena responsabilidad de la reforma de la defensa nacional, con el fin de poder responder a cualquier necesidad urgente, añadiendo que el Gabinete debe ser pasivo y audaz.

Se ha interpretado esta declaración como una indicación de que el general Terauchi no aceptará la cartera de Guerra a menos que Hirota modifique el carácter del nuevo Gabinete.

FALLECE A CONSECUENCIA DE LOS BALAZOS QUE SE INFIRIO

Tokio.—Se comunica oficialmente que Hisashi Kono, que participó en el ataque al conde Makino, falleció ayer a consecuencia de las heridas de bala que se produjo al intentar contra su vida.

VISITA AL SEÑOR LITVINOF

Moscú.—El embajador señor Hota ha visitado al comisario de Relaciones Exteriores señor Litvinof el 4 de marzo para decirle que el Gobierno japonés le había dado instrucciones para llevar a la Unión Soviética la garantía de que los acontecimientos registrados recientemente en Tokio no tendrían ningún efecto sobre las relaciones entre el Japón y los Soviets.

Añadió el embajador japonés que el Gobierno está haciendo esfuerzos para consolidar sus relaciones con la Unión Soviética y está buscando la solución más rápida y más amistosa de las cuestiones pleitosas entre ambos países, particularmente la del nuevo convenio sobre la pesca.

El señor Litvinof expresó su satisfacción ante la declaración hecha por el embajador japonés y le aseguró que el Gobierno soviético también está realizando grandes esfuerzos por mejorar sus relaciones con el Japón. Agregó que el Soviet está dispuesto a continuar las negociaciones sobre la pesca. Al mismo tiempo el señor Litvinof hizo resaltar que es de extrema importancia para el éxito de las negociaciones que se restablezca la tranquilidad en las fronteras soviético-manchukuo-mongolas, a lo cual contribuía un acuerdo para el nombramiento de una comisión mixta para investigar las recientes incidencias.

RECOMIENDA SEAN JUBILADOS

Tokio.—El general Kawashima ha expresado la recomendación de que los generales Minami, Araki, Masaki, Kayashi Abe, y el mismo, sean jubilados del Ejército.

UN AVION DE BOMBARDEO

Addis Abeba.—Un avión italiano de bombardeo ha sido visto en Addis Abeba, procedente de la dirección de Nuzghelli, volando encima de la capital etíope a unos cinco mil pies de altitud. El avión no arrojó ninguna bomba.

NOMBRAMIENTO

Roma.—Ha sido nombrado Asistente al Santo Pontificio el Obispo Auxiliar de Westminster, monseñor José Dut.

AUDIENCIAS DEL PAPA

Roma.—El Papa ha recibido al Cardenal Segura.

Roma.—El Papa ha recibido al Colegio sueco, a nte quienes pronunció un discurso recordando las glorias especiales de Escocia por su fe y por su fidelidad hacia la Iglesia.

Les recomendó que siguieran las enseñanzas contenidas en la encíclica Encíclica sobre el Sacramento especialmente por lo que se refiere a su formación espiritual, que debe ser verdaderamente santa.

UN NUEVO AVANCE ITALIANO

Roma.—Un comunicado ofi-

cial dice que las tropas del frente norte han ocupado ayer Gorbeta.

Las tropas italianas han sido acogidas con júbilo por los habitantes de Azebo Galea.

El Tercer Cuerpo del Ejército ha iniciado un movimiento hacia el Sur para llegar a Panaroa y Samre.

Continúa la limpieza en la región de Chire. Grupos armados han imposibilitado pasar de Takazze, cuyos vados están ocupados por los italianos. Algunos jefes etíopes se han presentado a los comandantes militares, haciendo entrega del armamento.

SIGUE LA MEJORIA

Habana.—El conde de Covadonga sigue mejorando.

TRATADO COMERCIAL

Buenos Aires.—Ha sido firmado el tratado comercial franco-argentino, según el cual Francia ha concedido a Argentina una cuota de exportación de cincuenta mil quintales de manzanas y peras, en el primer semestre de 1935. Argentina se encargará de facilitar las autorizaciones de cambio para los importadores de mercancías francesas, hasta un valor igual al de la fruta argentina exportada a Francia, después de hacer la deducción de una cantidad razonable para las necesidades de los préstamos extranjeros.

ATERRIZAJE

Friedrichshafen.—El Zeppelin LZ-129 ha aterrizado sin incidentes a las seis y veinticinco de ayer tarde, después de permanecer tres horas y veinticinco minutos en su primer vuelo de prueba.

NUEVO CRUCERO

París.—El Gobierno ha decidido apresurar la construcción del crucero ligero "Georges Leygues". El ministro de Marina señor Pietri ha ordenado que sea botado el 24 de marzo en los astilleros de Ponthoet, en Saint Nazaire.

Este crucero, de siete mil seiscientos toneladas, es uno de los seis cruceros de la clase de "La Galissonaie", destinados al reconocimiento rápido y transporte, especialmente del Mediterráneo.

El señor Pietri asistirá a la ceremonia de la botadura del "Georges Leygues".

EL BOXEO

Nueva York.—Primo Carneira está convencido de que el combate a diez asaltos de hoy viernes, con el vasco Eidero Gazlanaga, podrá dar un paso hacia la reconquista del título que perdió hace dos años a Max Baer. El español también se muestra muy confiado en la victoria sobre el italiano y se da perfecta cuenta de que le colocará más cerca de la cumbre de la categoría de pesos pesados. Por lo tanto los dos contendientes se entrenan con gran entusiasmo, cada uno de ellos pensando en todo lo que se juega en el combate de hoy. Hasta ahora, Carneira es el favorito, estando las apuestas en una proporción de dos a uno. Carneira se entrena en Summit (Nueva Jersey) y Gazlanaga en Pompton Lakes. La mayor defensa con que cuenta Gazlanaga en el ring es su potente "punch" con la izquierda.

EL PLEITO DE LOS ASCENSORISTAS

Nueva York.—Se han reanudado los intentos para llegar a una solución del conflicto planteado por los ascensoristas con la intervención de las autoridades federales.

Si estos intentos fracasan, los huelguistas amenazan con extender la huelga a los distritos de Brooklyn y Queens. Se calcula que el número de neoyorquinos perjudicados por la huelga se eleva a un millón.

El Consejo de ministros

(Viene de primera página)

nente de las Cortes para que autorice los créditos necesarios para comenzar obras públicas.

Se leyó un informe de la Junta del Puro concediendo dos millones de pesetas para obras en Sevilla.

El Consejo se ocupó del fallo del Tribunal de Garantías sobre inconstitucionalidad de la ley del 2 de enero y del propósito de reunir el Parlamento catalán el martes próximo.

El Consejo informó de las consultas que ha recibido el Gobierno de varios gobernadores, sobre la salida de las Procesiones de Semana Santa y aunque el Gobierno no se ha ocupado del problema todavía, se inclina a autorizarlas con el fin de beneficiar al turismo.

¡Católicos!

Ayudando a vuestra Prensa laboráis por la Religión.

DEL INCENDIO DE UNA IGLESIA

Avila.—En el incendio ocurrido ha podido salvarse la mayoría del mobiliario y objetos del culto.

Dada la magnitud del siniestro, acudieron también el gobernador civil y las autoridades.

Se instaló un puesto de Socorro de la Cruz Roja.

Según parece, el incendio fue visto por un vecino de las inmediaciones de Convito, quien dio parte a la Comunidad que se hallaba descansando.

Las autoridades se retiraron a las ocho de la mañana.

APARECE ASESINADO

Avila.—Ayer noche ha aparecido asesinado en su despacho, el secretario del Ayuntamiento de Casas del Puerto de Villa Toro.

Hasta el momento se ignora si se trata de un crimen político, ni las circunstancias en que se produjo.

¡AL FIN!

Zaragoza.—Después de unas gestiones laboriosas que han durado varios días, el gobernador civil ha designado ya las personas que han de constituir la Comisión Gestora Provincial.

ARDE UNA IGLESIA

Avila.—A las tres de la madrugada, se supo que en el Convento de Santo Tomás que fue Palacio de Verano de los reyes católicos, se había producido un incendio. Como las campanas tocaban a rebato, pronto acudieron los vecinos de las inmediaciones que, enseguida comenzaron los trabajos para la extinción del siniestro. Momentos después llegaron los bomberos de Avila.

El fuego comenzó en el tejado junto a la chimenea de la caldera de la calefacción corriendo a los tránsitos de los novicios y al oratorio.

Los bomberos, ayudados por la comunidad y el vecindario, procedieron a aislar el fuego para que no se corriese a la parte artística del Monumento. Lograron por fin localizarlo en el punto en que se inició.

Un Padre dominico ha manifestado que es imposible que el fuego haya sido intencionada ya que se inició en punto que se halla completamente aislado del exterior, separado por una tapia y por el que no es posible arrojar materiales inflamables.

Quedan pequeños focos y los bomberos están trabajando para extinguirlos totalmente.

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—Esta mañana comenzó a verse en la Audiencia la causa contra seis obreros acusados de haber asesinado y robado en la carretera de Viladecolls al pastor Joaquín Boldu, hecho ocurrido el 21 de junio de 1935.

Según las diligencias de la Policía y el Juzgado de Tarrasa los procesados, después de asesinar a Boldu le sustrajeron 1.200 pesetas e intentaron hacer lo mismo con el hijo de la víctima.

El fiscal pide la pena de muerte para los procesados entre los que se encuentra una mujer.

A preguntas que en el acto del juicio les fueron formuladas a los procesados como autores de aquellos delitos contestaron que eran absolutamente inocentes.

Ninguno de los testigos que han comparecido han reconocido a los procesados. El hijo de la víctima ha adoptado la misma actitud.

La vista se ha suspendido a la una y cuarto de la tarde para continuarla mañana.

EL DELEGADO PROVINCIAL DE TRABAJO

Barcelona.—Según noticias par-

El Consejo de ministros

(Viene de primera página)

te de las Cortes para que autorice los créditos necesarios para comenzar obras públicas.

Se leyó un informe de la Junta del Puro concediendo dos millones de pesetas para obras en Sevilla.

El Consejo se ocupó del fallo del Tribunal de Garantías sobre inconstitucionalidad de la ley del 2 de enero y del propósito de reunir el Parlamento catalán el martes próximo.

El Consejo informó de las consultas que ha recibido el Gobierno de varios gobernadores, sobre la salida de las Procesiones de Semana Santa y aunque el Gobierno no se ha ocupado del problema todavía, se inclina a autorizarlas con el fin de beneficiar al turismo.

Información general

DEL INCENDIO DE UNA IGLESIA

Avila.—En el incendio ocurrido ha podido salvarse la mayoría del mobiliario y objetos del culto.

Dada la magnitud del siniestro, acudieron también el gobernador civil y las autoridades.

Se instaló un puesto de Socorro de la Cruz Roja.

Según parece, el incendio fue visto por un vecino de las inmediaciones de Convito, quien dio parte a la Comunidad que se hallaba descansando.

Las autoridades se retiraron a las ocho de la mañana.

APARECE ASESINADO

Avila.—Ayer noche ha aparecido asesinado en su despacho, el secretario del Ayuntamiento de Casas del Puerto de Villa Toro.

Hasta el momento se ignora si se trata de un crimen político, ni las circunstancias en que se produjo.

¡AL FIN!

Zaragoza.—Después de unas gestiones laboriosas que han durado varios días, el gobernador civil ha designado ya las personas que han de constituir la Comisión Gestora Provincial.

ARDE UNA IGLESIA

Avila.—A las tres de la madrugada, se supo que en el Convento de Santo Tomás que fue Palacio de Verano de los reyes católicos, se había producido un incendio. Como las campanas tocaban a rebato, pronto acudieron los vecinos de las inmediaciones que, enseguida comenzaron los trabajos para la extinción del siniestro. Momentos después llegaron los bomberos de Avila.

El fuego comenzó en el tejado junto a la chimenea de la caldera de la calefacción corriendo a los tránsitos de los novicios y al oratorio.

Los bomberos, ayudados por la comunidad y el vecindario, procedieron a aislar el fuego para que no se corriese a la parte artística del Monumento. Lograron por fin localizarlo en el punto en que se inició.

Un Padre dominico ha manifestado que es imposible que el fuego haya sido intencionada ya que se inició en punto que se halla completamente aislado del exterior, separado por una tapia y por el que no es posible arrojar materiales inflamables.

Quedan pequeños focos y los bomberos están trabajando para extinguirlos totalmente.

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—Esta mañana comenzó a verse en la Audiencia la causa contra seis obreros acusados de haber asesinado y robado en la carretera de Viladecolls al pastor Joaquín Boldu, hecho ocurrido el 21 de junio de 1935.

Según las diligencias de la Policía y el Juzgado de Tarrasa los procesados, después de asesinar a Boldu le sustrajeron 1.200 pesetas e intentaron hacer lo mismo con el hijo de la víctima.

El fiscal pide la pena de muerte para los procesados entre los que se encuentra una mujer.

A preguntas que en el acto del juicio les fueron formuladas a los procesados como autores de aquellos delitos contestaron que eran absolutamente inocentes.

Ninguno de los testigos que han comparecido han reconocido a los procesados. El hijo de la víctima ha adoptado la misma actitud.

La vista se ha suspendido a la una y cuarto de la tarde para continuarla mañana.

EL DELEGADO PROVINCIAL DE TRABAJO

Barcelona.—Según noticias par-

TAMBIEN EL CONSEJO BANCARIO

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo Superior Bancario, debiendo extensamente, la deliberación no terminó y continuará a las cinco de la tarde. Después los banqueros visitarán al ministro de Hacienda, acompañados del delegado del Gobierno, para darle cuenta de lo tratado.

SE PRORROGA EL PLAZO DE ADMISION

Madrid.—Ha sido prorrogado hasta el 31 del actual a las seis de la tarde el plazo de admisión de obras para la Exposición Nacional de Bellas Artes.

VUELCA UN AUTOBUS

Badajoz.—Un autobús del servicio de Badajoz a Azuaga volcó en las proximidades del pueblo de Hornachos, por haberse roto una ballesta. Resultaron heridos los viajeros Rosa Hinojosa, Carmen Romero, Irene Quintana, Francisca Quintana y Valentin Bozquez. Todos ellos de pronóstico reservado.

PARA REPARAR AVERIAS

El Ferrol.—El vapor español "Condado", que se dirigía a Barcelona, se vio obligado a entrar en este Puerto para reparar averías que en las máquinas le produjo el temporal.

A MADRID

Barcelona.—El delegado general de rdon público ha dicho que mañana sale para Madrid con objeto de ponerse en contacto con el ministro de la Gobernación y tratar de los serenos policiales de Cataluña.

DEL INCENDIO DE UNA IGLESIA

Avila.—En el incendio ocurrido ha podido salvarse la mayoría del mobiliario y objetos del culto.

Dada la magnitud del siniestro, acudieron también el gobernador civil y las autoridades.

Se instaló un puesto de Socorro de la Cruz Roja.

Según parece, el incendio fue visto por un vecino de las inmediaciones de Convito, quien dio parte a la Comunidad que se hallaba descansando.

Las autoridades se retiraron a las ocho de la mañana.

APARECE ASESINADO

Avila.—Ayer noche ha aparecido asesinado en su despacho, el secretario del Ayuntamiento de Casas del Puerto de Villa Toro.

Hasta el momento se ignora si se trata de un crimen político, ni las circunstancias en que se produjo.

¡AL FIN!

Zaragoza.—Después de unas gestiones laboriosas que han durado varios días, el gobernador civil ha designado ya las personas que han de constituir la Comisión Gestora Provincial.

ARDE UNA IGLESIA

Avila.—A las tres de la madrugada, se supo que en el Convento de Santo Tomás que fue Palacio de Verano de los reyes católicos, se había producido un incendio. Como las campanas tocaban a rebato, pronto acudieron los vecinos de las inmediaciones que, enseguida comenzaron los trabajos para la extinción del siniestro. Momentos después llegaron los bomberos de Avila.

El fuego comenzó en el tejado junto a la chimenea de la caldera de la calefacción corriendo a los tránsitos de los novicios y al oratorio.

Los bomberos, ayudados por la comunidad y el vecindario, procedieron a aislar el fuego para que no se corriese a la parte artística del Monumento. Lograron por fin localizarlo en el punto en que se inició.

Un Padre dominico ha manifestado que es imposible que el fuego haya sido intencionada ya que se inició en punto que se halla completamente aislado del exterior, separado por una tapia y por el que no es posible arrojar materiales inflamables.

Quedan pequeños focos y los bomberos están trabajando para extinguirlos totalmente.

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—Esta mañana comenzó a verse en la Audiencia la causa contra seis obreros acusados de haber asesinado y robado en la carretera de Viladecolls al pastor Joaquín Boldu, hecho ocurrido el 21 de junio de 1935.

Según las diligencias de la Policía y el Juzgado de Tarrasa los procesados, después de asesinar a Boldu le sustrajeron 1.200 pesetas e intentaron hacer lo mismo con el hijo de la víctima.

El fiscal pide la pena de muerte para los procesados entre los que se encuentra una mujer.

A preguntas que en el acto del juicio les fueron formuladas a los procesados como autores de aquellos delitos contestaron que eran absolutamente inocentes.

Ninguno de los testigos que han comparecido han reconocido a los procesados. El hijo de la víctima ha adoptado la misma actitud.

La vista se ha suspendido a la una y cuarto de la tarde para continuarla mañana.

EL DELEGADO PROVINCIAL DE TRABAJO

Barcelona.—Según noticias par-

TAMBIEN EL CONSEJO BANCARIO

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo Superior Bancario, debiendo extensamente, la deliberación no terminó y continuará a las cinco de la tarde. Después los banqueros visitarán al ministro de Hacienda, acompañados del delegado del Gobierno, para darle cuenta de lo tratado.

SE PRORROGA EL PLAZO DE ADMISION

Madrid.—Ha sido prorrogado hasta el 31 del actual a las seis de la tarde el plazo de admisión de obras para la Exposición Nacional de Bellas Artes.

VUELCA UN AUTOBUS

Badajoz.—Un autobús del servicio de Badajoz a Azuaga volcó en las proximidades del pueblo de Hornachos, por haberse roto una ballesta. Resultaron heridos los viajeros Rosa Hinojosa, Carmen Romero, Irene Quintana, Francisca Quintana y Valentin Bozquez. Todos ellos de pronóstico reservado.

PARA REPARAR AVERIAS

El Ferrol.—El vapor español "Condado", que se dirigía a Barcelona, se vio obligado a entrar en este Puerto para reparar averías que en las máquinas le produjo el temporal.

A MADRID

Barcelona.—El delegado general de rdon público ha dicho que mañana sale para Madrid con objeto de ponerse en contacto con el ministro de la Gobernación y tratar de los serenos policiales de Cataluña.

DEL INCENDIO DE UNA IGLESIA

Avila.—En el incendio ocurrido ha podido salvarse la mayoría del mobiliario y objetos del culto.

Dada la magnitud del siniestro, acudieron también el gobernador civil y las autoridades.

Se instaló un puesto de Socorro de la Cruz Roja.

Según parece, el incendio fue visto por un vecino de las inmediaciones de Convito, quien dio parte a la Comunidad que se hallaba descansando.

Las autoridades se retiraron a las ocho de la mañana.

APARECE ASESINADO

Avila.—Ayer noche ha aparecido asesinado en su despacho, el secretario del Ayuntamiento de Casas del Puerto de Villa Toro.

Hasta el momento se ignora si se trata de un crimen político, ni las circunstancias en que se produjo.

¡AL FIN!

Zaragoza.—Después de unas gestiones laboriosas que han durado varios días, el gobernador civil ha designado ya las personas que han de constituir la Comisión Gestora Provincial.

ARDE UNA IGLESIA

Avila.—A las tres de la madrugada, se supo que en el Convento de Santo Tomás que fue Palacio de Verano de los reyes católicos, se había producido un incendio. Como las campanas tocaban a rebato, pronto acudieron los vecinos de las inmediaciones que, enseguida comenzaron los trabajos para la extinción del siniestro. Momentos después llegaron los bomberos de Avila.

El fuego comenzó en el tejado junto a la chimenea de la caldera de la calefacción corriendo a los tránsitos de los novicios y al oratorio.

Los bomberos, ayudados por la comunidad y el vecindario, procedieron a aislar el fuego para que no se corriese a la parte artística del Monumento. Lograron por fin localizarlo en el punto en que se inició.

Un Padre dominico ha manifestado que es imposible que el fuego haya sido intencionada ya que se inició en punto que se halla completamente aislado del exterior, separado por una tapia y por el que no es posible arrojar materiales inflamables.

Quedan pequeños focos y los bomberos están trabajando para extinguirlos totalmente.

VISTA DE UNA CAUSA

LA CUESTION DE CONFIANZA

Londres.—El Gobierno ha decidido plantear la cuestión de confianza en el debate que se llevará a cabo en la Cámara de los Comunes sobre el libro blanco. El señor Flandin quiere presentar esta tarde en la Cámara de los Comunes una proposición por la que se invita a aprobar los proyectos de armamento.

El señor Attlee, jefe de la oposición, presentará, en representación del partido laborista, una contraproposición. Parece posible que el ala extrema de los conservadores, que estima que el programa gubernamental es insuficiente, presente también una proposición contra el Gobierno.

Los periódicos conservadores se esfuerzan en sus números de hoy en persuadir a la oposición de la necesidad de este programa de armamento.

LA PRENSA INGLESA

Londres.—La prensa británica sigue con toda atención el desarrollo de las actuaciones de Ginebra. El colaborador diplomático de "Daily Telegraph" comunica de Ginebra que el señor Flandin ha tratado de llegar a un acuerdo con Inglaterra. Está dispuesto a secundar a la Gran Bretaña en la cuestión del embargo del petróleo con la condición de que Inglaterra ofrezca garantías en la cuestión de la zona renana.

El señor Eden regresa a Londres con un documento que contiene los desideratos franceses referentes a las garantías británicas.

Estas reivindicaciones de Francia serán sometidas al Consejo de ministros antes del martes.

El corresponsal añade que antes de su viaje a Ginebra, el señor Flandin llevó a cabo las gestiones cerca del "Duce" para averiguar la actitud que adoptaría Italia si fueran elaboradas proposiciones de paz. Se puede resumir la respuesta favorable como sigue: Está dispuesto a negociar sobre la base de una suspensión de hostilidades y a discutir las condiciones de armisticio con el delegado de Abisinia. Sin embargo, no aceptará estas negociaciones más que en el caso de que sean reconocidos de antemano los derechos de control de Italia sobre ciertas partes del territorio abisinio.

En Ginebra no existe la menor duda de que Mussolini piensa conservar los territorios ocupados por las tropas italianas. Si la respuesta

del "Duce" no se modifica, el Comité de los Trece no tendrá una tarea fácil. Tendrá que decidirse entre dos eventualidades: o bien renunciar a la política de las sanciones, procurando hallar una solución en condiciones que expondrían a la Sociedad de Naciones y probarían su incapacidad, o bien procurar imponer a Italia las condiciones más equitativas aplicando nuevas sanciones y especialmente el embargo sobre el petróleo.

LA PRENSA FRANCESA

París.—La prensa francesa espera atentamente la contestación de Roma al Comité de los Trece. Se desea que esta contestación sea conciliadora y los periódicos exponen los argumentos que abonan en su favor, tales como consideraciones financieras y económicas, pero se teme que sean una decepción estas esperanzas.

Esto es lo que cree el corresponsal en Roma de "Le Matin", que dice que las probabilidades de éxito o de fracaso de la tentativa ginebrina son iguales.

Y agrega: Se cree que la victoria italiana perdería mucho valor moral si Roma aceptara un armisticio que puese ser interpretado por Abisinia como un descanso pedido por el mariscal Badoglio, pero por otra parte Italia sabe que la explotación de sus eventuales conquistas no podrá hacerse sin un apoyo extranjero y que la ruptura total con los propagandistas de la paz, podría comprometer la esperanza de este apoyo.

"L'Echo de Paris", por su parte, dice:

En Ginebra se es más bien pesimista. En determinado círculo internacional se hacía resaltar que si la aceptación del Negus era casi segura, la de Mussolini no parece probable debido a que las negociaciones han de desarrollarse en el cuadro de la Sociedad de las Naciones.

"Le Petit Journal" espera que el "duce" contestará con algo más que una nueva y brutal afirmación de intransigencia y hace valer para ella que la victoria de las armas no crea la abundancia. Las nuevas medidas adoptadas y el nuevo régimen bancario patentiza a los sectores financieros que tal vez mañana serán para el pueblo italiano una angustiosa realidad.

Madame Tabouis dice en "L'Oeuvre": En los círculos de la Sociedad de Naciones se consideraba en

Extranjero

La cuestión de confianza del Gobierno inglés

Resúmenes de la Prensa inglesa y francesa

la tarde de ayer melancólicamente las pocas probabilidades de paz que la situación parece ofrecer en estos momentos. Se cree que tal vez el señor Mussolini dará su aceptación en condiciones inaceptables: "No discutiremos bajo la amenaza de sanciones. Levantadas y después discutiremos".

UNA GESTION DE SUIZA

París.—"Le Jour" publica el siguiente despacho de su corresponsal en Ginebra, Miguel Poberis: "De fuente absolutamente segura sabemos que el señor Mota, ministro de Negocios Extranjeros de Suiza, hizo ayer una urgentísima gestión cerca de determinado número de miembros del Comité de los Dieciocho.

El señor Motta hizo valer la posición de Suiza para el caso de que dos potencias vecinas suyas se encontrasen fuera de la Sociedad. Posición que sería en extremo delicada. También expresó el temor de que sin Italia ni Alemania, la Sociedad de Naciones se convirtiera en una coalición, con lo que la participación de Suiza, país neutro de la Sociedad, podría hacerse muy difícil, y que el movimiento popular contra la Sociedad en Suiza llegaría a ser de real peligro."

LA SITUACION DEL JAPON

Tokio.—Se ha reanudado la tarea de encontrar el guardasellos privado. En tanto, los observadores predicen que el príncipe Kono será nuevamente requerido para que se encargue de la formación de un nuevo Gabinete. Se dice también que el embajador de Matsudaira se encargará de la cartera de Relaciones Exteriores, aunque parece más posible que sea nombrado ministro de la Casa Imperial.

El nombre de Debuchi circula como posible sucesor de Hirota. Entre tanto se cree que una de las tareas más difíciles es la de encontrar un nuevo embajador de la Gran Bretaña, en el caso de que Mat-

sudaira no se reintegre a su cargo.

Tokio.—Los jefes japoneses convencidos de que el país ha vuelto a la normalidad, se integran a la difícil tarea de formar nuevo Gabinete. El emperador Hirohito ha celebrado consultas encaminadas a resolver la cuestión de encontrar el guardasellos privado y un primer ministro. El primero en acudir al llamamiento del emperador ha sido el príncipe Kimmochi Saionji. Poco después ha llegado el embajador en Londres, Tsuneo Matsudaira. A continuación el emperador ha llamado al príncipe Fumimaro Kono, presidente de la Cámara de los Lores, para ofrecerle el cargo de primer ministro, que según se dice fue rechazado por el príncipe, fundándose en motivos de salud. Este ofrecimiento se le ha concedido gran significación, puesto que indica una repulsa indirecta contra los oficiales extremistas del Ejército.

Los contingentes de soldados que vinieron a Tokio como consecuencia de la situación creada por los rebeldes, han vuelto ya a sus cuarteles.

Ha desaparecido el segundo teniente Mata Yamamoto, que formaba parte de los fuerzas rebeldes.

EL SUCESO DE MANRESA

Barcelona.—Lo ocurrido en Manresa no ha sido una explosión en la fábrica La Dores sino un hundimiento, a consecuencia del cual han perecido seis obreros.

Al lugar del suceso han acudido las autoridades.

El albañil Juan Foix, herido gravísimamente, fué por su propio pie al hospital, donde falleció.

DECLARACIONES DEL CORONEL BECK

París.—Se observa gran agitación en torno al proyectado viaje a Varsovia del primer ministro belga señor Van Zeeland. La declaración del coronel Bek

en Bruselas, contra el principio de los pactos de seguridad colectiva, y en favor de los acuerdos limitados bilaterales, ha sido considerada como fatal presagio, tanto más cuanto se hizo en un momento en que los católicos de Flandes pedían que Bélgica denunciase su acuerdo militar con Francia de 1920.

La cuestión con la que enfrenta actualmente la diplomacia francesa es la de si la visita de Van Zeeland a Varsovia ha de ser señal de una ofensiva contra los pactos de seguridad colectiva, que tendría por resultado final la denuncia del acuerdo militar franco-belga, y de fortificación de su frontera norte. Los flamencos desean restaurar el Estatuto de neutralidad de Bélgica de antes de la guerra, pues están convencidos de que el acuerdo belga francés haría de Bélgica la ruta por la que los ejércitos alemanes se dirigirán a la frontera francesa, si algún conflicto estallase entre Francia y Alemania.

SE TEME QUE LOS ITALIANOS BOMBARDEEN ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Un avión italia-



Nuevos sellos abisinios, puestos recientemente en circulación, con la sobrecarga de la Cruz Roja.

no de bombardeo ha evolucionado hoy sobre la capital de Etiopía unas doce veces, al parecer con el fin de sacar fotografías de la ciudad. Después el aparato salió con dirección a Sidame.

Los servidores de las ametralladoras y cañones antiaéreos dispararon contra él, pero sin hacer blanco, debido a la gran altura a que volaba el aeroplano.

La población se mantuvo tranquila, pero se abriga temores de

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

que los italianos, en breve, bombardeen la capital.



PASAJES

de primera, segunda y clase intermedia (turista), en trasatlánticos ultramodernos de gran lujo y ADMISION DE CARGA para los principales puertos del mundo.

PROXIMAS SALIDAS PARA

NUEVA YORK: 6, 11, 13, 20 y 27 de marzo. MANILA Y EXTREMO ORIENTE: 14 y 15 marzo, 4 y 12 de abril. AMERICA CENTRAL: 6 de marzo, 3 de abril. CUBA Y MEJICO: 3 y 31 de marzo, 1 de mayo. INGLATERRA Y ALEMANIA: 1, 17 y 20 marzo. Mercado del Ensanche, 9 BILBAO.

Pídanse los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de informes, a los Agentes oficiales en este puerto: E. ERHARDT & CIA., LTDA.

"Aurora"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito y desembolsado. pesetas 5.400.000 Reservas voluntarias y obligatorias » 14.033.998

Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO

Subdirección en Vitoria:

Don Julio Díaz Berricano, San Prudencio, 26, segundo

DECVS

MUEBLES, artículos de regalo, LIQUIDAMOS a precios inverosímiles. Grandes ocasiones

FLORIDA, 62

Teléfono 1439

Haga usted negocio anunciando

Sus artículos están desconocidos, bien porque todo su surtido no es posible colocarlo en el escaparate o porque no es indicada para estas exhibiciones.

Ofrezca sus artículos, indique sus precios en el anuncio y verá usted cómo

Su casa se llenará de clientes, que consultarán sobre algo ya conocido por el anuncio Haga usted negocio leyendo el anuncio

pues por su periódico se dará cuenta

De todas las liquidaciones, cosa que aprovechará para hacer más económicas sus compras.

De los artículos que usted no conoce y que los tiene a la puerta de su casa.

De las aperturas de nuevos establecimientos, que le mostrarán sus últimas modas y surtidos.

LOS QUE ASISTEN

A las siete y cinco de la tarde abre la sesión el alcalde señor González de Zárate asistiendo los capitulares señores siguientes: Aragón, Ruiz de Azúa, Olariaga, Fernández de Trocóniz, Bagazgoitia, Quintana, Olarte (don Teodoro y don Luciano), Alfaro, Elorza, Villanueva, Martínez y Díaz de Arceaya.

Es leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el día 27 de febrero próximo pasado.

El estado de caja es de pesetas 61.609'87.

La relación del producto de los arbitrios del 10 al 16 de febrero es de 42.633'93 pesetas y la del 16 al 4 de marzo, de 44.860'80 pesetas.

Se leen varias instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

La distribución de fondos para el corriente mes es de 170.242 pesetas y se aprueba.

Los extractos de las sesiones celebradas por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de febrero pasado, también son aprobados.

Es leída la relación de análisis practicados y artículos inutilizados por no reunir buenas condiciones para el consumo, y la Corporación se da por enterada.

La comunicación del Organismo Jurídico-Administrativo de Alava remitiendo, aprobado, el Presupuesto municipal para el corriente ejercicio, es leída y la Corporación se da por enterada.

Se lee otra comunicación del Organismo Jurídico-Administrativo aprobando las Ordenanzas de exacciones municipales para el corriente ejercicio, y desestimando las reclamaciones.

Las liquidaciones en 31 de diciembre de 1935, del presupuesto extraordinario del 1928, de pesetas 651.237; en 31 de diciembre de 1935, del presupuesto extraordinario del 1931, de pesetas 300.000 y en 31 de diciembre de 1935, del presupuesto extraordinario de 1933, de ptas. 416.208'93, son aprobadas, quedando un remanente de varios miles de pesetas.

¿DE QUIEN SON LOS TERRENOS DEL AEROPUERTO?

En la liquidación en 31 de diciembre del presupuesto extraordinario de dicho año de 175.000 pesetas, con destino a cubrir los gastos originados por la compra de terrenos para el aeropuerto, el señor Alfaro pide la palabra para manifestar que así como a los presupuestos anteriores ha tenido que dar su conformidad después de haberlos estudiado, no lo puede hacer con este y desearía que quedase sobre la mesa.

Dice que lo que ha podido ver a través del estudio llevado a cabo sobre el anterior presupuesto se deduce que este asunto del aeropuerto se inició en marzo de 1934, siendo alcalde el señor González de Zárate y a requerimientos de la Junta Directiva del Aero Popular Alavés. El Ayuntamiento acordó dar facilidades para que en Vitoria se hiciera un campo de Aviación, para lo cual fueron en el mes de abril del mismo año aprobados los terrenos, en conformidad con la Gestora Provincial, donde había de construirse. En el mes de mayo se hizo ofrecimiento de los terrenos a la Junta del Aero Popular Alavés, y en el mes de julio se nombró una Comisión para que estudiase el asunto conjuntamente con la Gestora Provincial.

Recuerda seguidamente el señor Alfaro que estando así las cosas, fueron ellos procesados, viniendo al Ayuntamiento el señor Ginés Ostolaza, el cual hizo la tasación de los terrenos, acordándose sea la Diputación la que pague el 50 por 100 del coste de los mismos. Sigue diciendo el capitular antes citado, que existe una Memoria en la que se detalla el coste de 300.000 pesetas de los terrenos de Zalburu, donde ha de instalarse el aeropuerto. Añade que ya en el mes de enero de 1935, se lee en sesión una protesta de los vecinos de los pueblos de Elorriaga, Arcaute, Betoño y Zurzano, quienes piden no se haga el aeropuerto en aquellos lugares por perjudicarles grandemente en sus intereses y quitárseles las tierras, único medio para muchos de ellos de su sustento y vida. La Corporación Municipal se da en este asunto por enterada.

El señor Alfaro continúa diciendo que la declaración de utilidad pública no la dió el Estado sino el Ayuntamiento o la Diputación. Cree que al llegar a esta ítem el Ayuntamiento de entonces debía haber cortado todo trato en este asunto sino se le comunicaba por el Estado la declaración oficial. Sin embargo—añade—se siguieron los trámites y llegó el momento en que el Ayuntamiento declaró los terrenos de Zalburu de utilidad pública y hasta aquí llega el expediente que obra en el Ayuntamiento. De aquí en adelante es la Diputación la que sigue llevando la voz cantante en este asunto y la que patroniza todas las gestiones.

Hay otro expediente—continúa diciendo el capitular republicano—para habilitar un crédito de 175.000 pesetas, pues existía un compromiso con la Diputación para pagar la mitad de las 300.000 pesetas que es a lo que asciende el valor de los terrenos del aeropuerto.

A mí esto—dice el señor Alfaro—no me parece bien, pues que debiera haber sido el Ayuntamiento de Vitoria el que debiera haber exigido las 175.000 pesetas a la Corporación Provincial, no la Diputación al Ayuntamiento.

Sigue hablando a continuación largo y tendido sobre la expropiación hecha a los propietarios de las tierras. Dice que en los meses de junio, julio y agosto se satisficieron las cantidades a los dueños de terrenos, pero de tal forma se hizo esto, que más bien parece la Diputación la propietaria de los terrenos del aeropuerto cuando en verdad a su juicio debe ser la Corporación Municipal.

Deseo—termina diciendo—que este asunto quede aclarado convenientemente aun cuando sigo estimando que según los acuerdos del Municipio el aeropuerto es del Ayuntamiento, pero pido que se nombre una comisión del señor del Ayuntamiento que conjuntamente con otra de la Gestora Provincial examine este asunto para su total esclarecimiento, pues muy bien pudiera ocurrir que en la Corporación Provincial existiesen acuerdos que no me diesen a mí la razón.

El señor Olarte (don Teodoro), le contesta que él por su parte se encuentra propicio a dar toda serie de facilidades para la resolución de este problema; que lo que únicamente sabe de este asunto es que cuando se hizo cargo de la presidencia de la Gestora se encontró con que el ingeniero, señor Irazusta le dió conocimiento de unas cartas de pagos por valor de cerca 300.000 pesetas que fueron abonadas a los propietarios de los terrenos del aeropuerto.

Como mi deseo—añadió el señor Olarte—, es que se dilucide si el propietario de los terrenos es el Ayuntamiento o la Diputación, y quién de ellos debe llevar este asunto, pido que se nombre una Comisión de concejales para que conjuntamente con los gestores provinciales examinen este asunto.

Así se acuerda nombrándose a los señores Alfaro, Bagazgoitia y Elorza para que integren la referida Comisión.

LA MANCOMUNIDAD SANITARIA Y EL AYUNTAMIENTO

Se lee la resolución del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, desestimando la petición de este Ayuntamiento de que se le exima de la obligación de formar parte de la Mancomunidad Sanitaria, como se ha hecho con otros de las provincias vascongadas.

A este propósito el señor Elorza hace uso de la palabra para decir que el Ayuntamiento tiene suficientemente atendidos los servicios sanitarios y de higiene y que anteriormente a la publicación de la ley de Coordinación Sanitaria los tiene establecidos.

Cree que el Ayuntamiento no debe dar su conformidad al pago que se exige de 12.000 pesetas para la Mancomunidad.

Le contesta el señor alcalde diciéndole que no hay más remedio que en este asunto darse por enterados y hacer efectivo el pago y acatar la resolución ministerial.

La Corporación ha sido siempre contraria a esto y por eso veló por la independencia del Ayuntamiento. Ya en sus tiempos se hicieron gestiones que resultaron infructuosas y se nos negó en absoluto lo que pedíamos. En este intervalo—añade el señor González de Zárate— vino la Gestora anterior, la cual, bien por su poca energía y disposición o presionada por el presidente de la Gestora provincial e inspector provincial de Sanidad, dejó pasar el que la Coordinación Sanitaria fuese introducida en la provincia de Alava y en el Ayuntamiento de Vitoria.

Sigue manifestando que se debe estar siempre dispuesto a mantener los derechos y a defender la autonomía municipal.

Ruega a la Corporación que este asunto pase a la Comisión de Beneficencia para que lo estudie y se proponga lo que proceda llevar a cabo en definitiva, incluso si es necesario trasladarse a Madrid para cerca del ministro del ramo resolverlo en definitiva.

Un escrito de la Junta directiva de la Sociedad de recreo Gasteiz, solicitando autorización para usar la bandera y escudo de Vitoria en su Sociedad y en sus insignias y membretes, pasa a la Comisión de Gobernación para su estudio.

Se concede al capitular don Alfonso García tres meses de licencia para asuntos propios.

El expediente de justificación de pobreza de la niña enferma recluida en el Manicomio provincial, Ma-

ría Ascensión Ojeda Prado, es aprobado.

También es aprobado el expediente de justificación de pobreza de la enferma recluida en el Manicomio provincial, Emilia González de Betolaza Oleaga.

Otro expediente de justificación de pobreza de la enferma recluida en el Manicomio provincial, Josefa Lazárraga Iturrospe, como el anterior se aprueba.

Lo mismo otro expediente de justificación de pobreza de la enferma recluida en el Manicomio provincial, Estanislada Serrano Viana.

También el expediente de justificación de pobreza de la enferma recluida en el Manicomio provincial, Juana Uralde y López de la Calle, se aprueba.

Un último expediente de justificación de pobreza de la enferma recluida en el Manicomio provincial, Aurelia Díez de Uré Albaina, es aprobado.

NO SE EMITIRÁ PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION DEL MATADERO

Presupuesto extraordinario formado para ampliar el proyecto aprobado en la sesión de 6 de febrero último para la construcción de un Matadero.

El alcalde manifiesta que no debe ser emitido este empréstito aun cuando por ello se saquen a subasta las obras para la construcción del nuevo Matadero, porque bajará siempre el coste en la subasta y además nos servirá la subvención que nos ha sido concedida por el Estado.

Cree por lo tanto que no debe ser aprobado el empréstito y presupuesto y así dejar en libertad al Ayuntamiento que venga para no coartar sus iniciativas ni comprometerle.

Así se acuerda. Se lee una comunicación del Ayuntamiento de Granada referente a anulación de los acuerdos de las Gestoras municipales que no sean confirmados por los Ayuntamientos populares, y la Corporación se muestra conforme.

Un escrito del señor oficial letrado municipal don Julio Salazar, solicitando se le reconozca el sueldo que marca la ley, pasa a la Comisión de Hacienda y para que se resuelva con entera libertad se servirá para emitir dictamen incluso de abogados de fuera del Ayuntamiento.

Un escrito del señor depositario municipal don Luis Sarachu solicitando se le reconozca el sueldo que marca la ley. Pasa a estudio.

Otro escrito de don Julián García y consortes del Cuerpo de Arbitrios solicitando la reposición del acuerdo adoptado en sesión del 13 de febrero último por el que se desestimó se les coloque por orden de antigüedad según su ingreso en el Cuerpo. Como el anterior pasa a Arbitrios.

NOMBRAMIENTO DE CARGOS, COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Alcalde, don Teodoro González de Zárate.

Primer teniente, don Tomás Alfaro, presidente de Hacienda.

Segundo, don Primitivo Herrero, presidente de Gobernación.

Tercero, don Teófilo Martínez, presidente de Instrucción Pública.

Cuarto, don José Bagazgoitia, presidente de Padrón y Elecciones.

Quinto, don Santiago Quintana, presidente de Arbitrios.

La sesión de anoche en el Ayuntamiento Sobre la posesión de los terrenos del aeropuerto Nomenclamiento de cargos, comisiones y representaciones

Existe el propósito de emprender varias obras para dar trabajo a los obreros en paro, entre las que figuran la apertura de dos nuevas calles

Sexto, don Ramiro Aragón, presidente de festejos.

Séptimo, don Javier Elorza, presidente de Beneficencia y Sanidad. Procurador síndico, don Juan Cruz Ruiz de Azúa, presidente de Fomento.

Delegación de la Plaza de Abastos, don Ramiro Aragón.

Delegación del Matadero, don Juan Cruz Ruiz de Azúa.

Delegación de la Alhóndiga, don Santiago Quintana.

Hospicio: señores Ruiz de Azúa, Arcaya y Fernández de Trocóniz.

Hospital: señores Herrero, Ruiz de Azúa y Elorza.

Escuela de Artes y Oficios: Señores Bagazgoitia, Olariaga y Villanueva.

Caja de Ahorros: señores alcalde, Bagazgoitia, Quintana, Villanueva, Fernández de Trocóniz y Olariaga.

Conservatorio de Música: señores Aragón, Villanueva, Alfaro y Fernández de Trocóniz.

Comedores Económicos: señores Aragón, Herrero y Olariaga.

Consejo Local de Primera Enseñanza, señor Martínez.

Cantinas Escolares, señor Martínez.

Junta Triguera, señor Fernández de Trocóniz.

VOCALES DE COMISIONES

Hacienda: señores Ruiz de Azúa, Aragón, Villanueva, Herrero, Elorza, Olariaga y Fernández de Trocóniz.

Gobernación: señores Bagazgoitia, Ruiz de Azúa, Olarte, Aragón, Villanueva, Elorza, Olariaga y Fernández de Trocóniz.

Instrucción Pública: señores Arcaya, Alfaro, Aragón, Bagazgoitia, Elorza, Olariaga y Fernández de Trocóniz.

Padrón y Elecciones: señores Herrero, Martínez, Moraza, Quintana, Villanueva, Elorza, Olariaga y Fernández de Trocóniz.

Arbitrios: señores Ruiz de Azúa, Moraza, Bagazgoitia, Elorza, Olariaga y Fernández de Trocóniz.

Festejos: señores Arcaya, Villanueva, Quintana, Ruiz de Azúa, Elorza, Olariaga y Fernández de Trocóniz.

Beneficencia y Sanidad: señores Bagazgoitia, Quintana, Alfaro, Ruiz de Azúa, Elorza, Olariaga y Fernández de Trocóniz.

Fomento: señores Villanueva, Herrero, Quintana, Alfaro, Elorza, Olariaga y Fernández de Trocóniz.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Fuera del orden del día, se leyeron varios telegramas de Ayuntamientos navarros que pedían la ayuda del Municipio para que prosiguiera su proyecto de que se constituyera la Gestora de la Diputación de Navarra por medio de elección entre los concejales. Quedó enterada la Corporación, pues no se puede tomar acuerdo por tratarse de un asunto de índole provincial.

Los telegramas leídos son de los Ayuntamientos de Villafranca y Uncastillo.

Finalmente se acordó delegar a las Comisiones de Hacienda y Fomento el estudio de diversas obras que con carácter de urgencia se lleven a cabo por el Ayuntamiento para el remedio del paro en la capital.

El alcalde y los señores Elorza y Fernández de Trocóniz, exponen diversas ideas sobre obras que debe iniciar el Municipio y de las cuales damos cuenta a nuestros lectores.

res en otro lugar del periódico al hablar de la reunión habida en la mañana de hoy en el Palacio de la Diputación, presidida por el gobernador para tratarse este importante asunto.

Se lee seguidamente una comunicación del gobernador felicitando a los guardias municipales señores Lasaga y Villaverde, por su actuación en la detención del autor del robo en la iglesia de San Miguel y pide al alcalde estimule el celo de estos funcionarios de la manera que vea por conveniente.

El señor Alfaro cree que fueron los guardias municipales señores Sáenz y Alvarez, los que llevaron a cabo la detención y a esos se debe felicitar.

Se acuerda que sea la Alcaldía la que resuelva y haga lo que proceda.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las ocho y veinticinco de la noche.

Hermanidad Alavesa

Fiesta de los Mártires de la Tradición

El domingo, día 8, a las doce de su mañana, se celebrará en la iglesia de San Antonio una misa rezada, con responso solemne de final, en sufragio de los que supieron dar su vida por la Religión y la Patria.

El día 10, a las ocho de la noche, en los salones de Hermanidad, se rezará el Santo Rosario, suplicando la asistencia a dichos actos a todos los socios, familiares y simpatizantes.—La Junta.

"Misioneros Franciscanos en América"

Este libro escrito por el reverendo P. Buenaventura Salazar O. F. M., llamado por alguien libro maravilloso, ofrece una brillante galería de célebres misioneros franciscanos en América, los más de ellos del país vascongado y determinadamente de Vitoria y su provincia.

De venta en los conventos franciscanos de Cantabria y en las librerías de Linacero y Monte Pío Diocesano a 4'00 pesetas ejemplar.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

PARA SEÑORAS o personas respetables se ofrece pensión adecuada. Informes: Constitución, 41, 2.º.

La buena Prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla y no hacer nada por remediarla es faltar a un deber. Con buena Prensa se hace todo: Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala Prensa se destruye TODO. ¿Vale o no vale la Prensa? Así se expresaba el mayor de los pedagogos modernos, don Andrés Manjón.

Advertisement for NETTOSOL disinfectant. Includes an illustration of a woman washing clothes and text: 'Un verdadero descanso para la mujer que quiera tener siempre la ropa bien cuidada como nueva y durándole mucho más tiempo. Este no se puede conseguir más que con NETTOSOL... FRASCOS A 2'50 Y 4'50 EN TODAS LAS DROGUERIAS'

Table titled 'Inspección Provincial de Sanidad' showing statistics for the week ending Feb 29, 1936. Columns include: Nacimientos (13), Defunciones (14), Fallecidos menores de un año (3), Casos de enfermedades de declaración obligatoria, Casos de Varicela (5), Difteria (2), Escarlatina (2), Sarampión (1), Coqueluche (16), Gripe (18), Pneumonia (6 y 1 defunción), Diarreas infantiles (5), Parotiditis (1), Sarna (3), Reumatismo Poliarticular (1), Defunciones por tuberculosis (1).

Advertisement for Rizla cigarettes. Title: 'Los premios mensuales del Papel de fumar "RIZLA"'. Subtitle: 'Han correspondido en el mes de febrero:'. List of winners and amounts: 1.- 100 ptas. Don Victoriano Martínez, calle San Martín, S. S., por 562 estuches. 2.- 25 ptas. Don Juan Martínez, Barrio Eguía, San Sebastián, por 399 » 3.- 25 ptas. Don Diego Elua, Paseo Colón, San Sebastián, por 140 » 4.- 10 ptas. Don Eloy Muñoz, Plazuela Lasala, 1, San Sebastián, por 64 » 5.- 10 ptas. Don Gregorio Torija, Isabel Católica, 6, 2.º, S. S., por 57 » 6.- 10 ptas. Don José Irizar, Matía, San Sebastián, por 56 » 7.- 10 ptas. Don Andrés Tapia, General Echagüe, San Sebastián, por 50 » 8.- 10 ptas. Don Feliciano Fernández, Alto Amara, 1, S. S., por 46 » 9.- 10 ptas. Don Abdón Lana, Autonomía, 15, 3.º, S. S., por 42 » 10.- 10 ptas. Don Pascual Otegui, Ategorrieta, San Sebastián, por 38 » 11.- 10 ptas. Don Julián Gimeno, 31 Agosto, San Sebastián, por 35 » 12.- 10 ptas. Don Alejandro Muñoz, Ondarreta, A., 3.º, S. S., por 32 » 13.- 5 ptas. Don Félix Pucavea, Paseo Heriz, J., San Sebastián, por 30 » 14.- 5 ptas. Don Félix Sica, Pi y Margal, 19, 6.º, S. S., por 28 » 15.- 5 ptas. Don Ricardo Sada, Barrio Ibaeta, 3, 1.º, S. S., por 7 »

Advertisement for Sloan's Liniment. Title: 'TORCEDURAS GOLPES'. Text: 'Extienda el LINIMENTO DE SLOAN, sin frotar, sobre la parte afectada. A los pocos minutos quedará reducida la congestión y el dolor habrá desaparecido. El LINIMENTO DE SLOAN es el remedio ideal empleado en 15 millones de hogares para combatir los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, ciática, lumbago, toricolis, catarro al pecho, caídas, sabañones, etc. El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.' Includes an illustration of a man applying liniment to his back and a bottle of Sloan's Liniment.

Ecos Religiosos

SANTORAL
 Sábado 7.—Santos Tomás de Aquino, doctor, Patrono de los Estudios Católicos; Revoato, Saturnino, Secundulo, Eubulo, mártires; Teófilo, Gaudioso, obispos; Pablo, el Simple.—Ayuno, Témporas, Cadenas.

CONFERENCIAS DE CABALLEROS DE SAN VICENTE DE PAUL

Actos reglamentarios.—La Misa de Comunión se celebrará el Domingo día 8 a las ocho y media en la Capilla de las Siervas de Jesús.
 La Junta general tendrá lugar en el Palacio Episcopal a las doce, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

EN EL CARMEN

Mañana, sábado, a las seis y media de la mañana, Misa cantada en honor de la Santísima Virgen.
 Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y solemne Salve.

A continuación se hará el Via Crucis, en la forma de costumbre.

EN SAN MIGUEL

Santa Cuaresma
 Todos los días de la Santa Cuaresma, a las seis y media de tarde, Rosario y Via Crucis cantado.

CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Asociación de la Buena Muerte
 Ejercicios Espirituales para MUJERES en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús

Empezarán el próximo domingo, día 8, a las seis y media de la tarde. Los demás días habrá cuatro actos: a las seis y media y once de la mañana y a las cuatro y tres cuartos, seis y cuarto de la tarde.

EN SAN PEDRO

Durante la Santa Cuaresma, a las seis y media de la tarde, Via Crucis y Santo Rosario.

EN SAN VICENTE

Via Crucis y Rosario.—Todos los días a las seis y media de la tarde se hará el ejercicio del Via Crucis y se rezará el Santo Rosario.

SANTOS EJERCICIOS

En el Convento de las Reparadoras se tendrán Santos Ejercicios en las fechas siguientes:

Durante la Santa Cuaresma.—Segunda semana: Del 8 al 14 de marzo, para señoritas, por el reverendo Padre Manuel Maguregui, S. J.
 Tercera semana: Del 22 al 28 de marzo, las Congregantes de Santa Ana, por el reverendo Padre Joaquín Puig, S. J.
 Del 29 de marzo al 4 de abril, para señoras y señoritas, por el reverendo Padre Luciano Aseñe, S. J.

NOTICIAS

FARMACIA DE SERVICIO
 Desde las ocho y media de esta noche hasta las nueve de mañana queda de guardia para el servicio de recetas firmadas por facultativos, la del señor BUJANDA, Postas, 20.

“San Roque”

Jerez Quinado
 Gran aperitivo de uso general muy agradable

COMEDORES ECONOMICOS
 Menú para mañana, sábado: Alubia jaspada con verdura y chorizo. Peseado en salsa.

HOSPITAL CIVIL
 En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy: 111 varones y 109 hembras.

MATADERO MUNICIPAL
 Los datos facilitados por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas ayer, dan este resultado:
 4 bueyes con 1.116 Kgs. 8 terneras con 500 id. 2 cerdos con 213 id. Derechos: pesetas 624,97.

PRISION PROVINCIAL
 En el día de hoy existen el siguiente número de reclusos: 57 hombres y 6 mujeres.

SE VENDE por pisos la casa número 24 de la calle Correría. Informes: Pedro Estivariz (pintor). Constitución, 43, 1.º izquierda.

La Hija del Penal

Ha aquí un nuevo film de Marolo: “La Hija del Penal”. Habrá quien diga que una cinta así, que trata de un público connotativo, desde el primer momento, de una espera de impaciencia y de expectación. “La Hija del Penal” responderá—no hay riesgo en la afirmación—al crédito con que Marolo cuenta entre nosotros. Es un film de auténtica modernidad: vivo, dinámico, espíritu y fórmula del día, con una gracia muy actual con la gran calidad cinematográfica. Esta cinta trae a nuestra producción el acento nuevo del humor. Acaso estas películas de marz son las más difíciles de realizar. La fina sensibilidad de Marolo ha triunfado plenamente y ha conseguido una creación cinematográfica llena de garbo, de gracia, de gran ritmo moderno. Mide tanto en la concepción total del primer de una escena, en la fuerza expresiva de un gesto, en todos esos rasgos que acusan la presencia de un buen director. Al servicio de “La Hija del Penal” se han puesto cuantos elementos ha interesado Marolo. Intérpretes y decorado sirven perfectamente al espíritu de la película. La técnica ha completado la excelencia de la dirección.

La cinta da una sensación de armonía de ponderación entre la diversidad de factores que integran un film. No hay esa frecuente desproporción—el asunto a costa del detalle, o la fotografía superior a la dirección, etc.—que ofrecen otras películas. “La Hija del Penal” constituirá un gran triunfo y será para Marolo la confirmación de sus méritos de realizador cinematográfico. Esta maravillosa película, interpretada por Antonio Vico, Blanca Negri y Carmen de Lucio, se estrenará el próximo domingo en el Teatro Príncipe, para cuya “Premiere” existe la natural expectación.

VENTA de dos lunas de 159 X 0,68, otra de 156 X 1,57 y un cierre metálico de 440 X 2,50. Informarán: P. Provincia, 6, 1.º izquierda.



Para la mujer española

A tí me dirijo, a la que lleva en su corazón la fuerteraigam bre de la tradición de la Patria, de la Religión, de la Familia, de cuanto es grande y profundo, de lo que eleva y ennoblece, de lo que hizo que ante España se rindiera el mundo entero.

Tú has presenciado ese desfile que el pasado domingo cubrió el Paseo de la Castellana y Recoletos, ¿no viste miles y miles de niños y niñas con el paño en alto, incubando en sus corazones el odio hacia todo lo que es querido por tu corazón? ¿Tú has pensado en el peligro que esto representa? Medítalo, piénsalo y saca de tus reflexiones las consecuencias necesarias para que bagas cuanto esté a tu alcance para librar a tu patria de ese odio.

Desde la invasión agarena, no ha vivido España unas horas de tan trágica perspectiva como las que estamos viviendo, y causa asco y de repugnancia ver tanta desgraciada como aún sigue atargada por la frivolidad imperante.

Ya se ve claro que esta ola de costumbres exóticas que desde hace años nos domina, ha sido la avanzada de estos críticos momentos: Ha venido para atrofiar el corazón de la mujer española sus más bellos impulsos. Hoy no podemos esperar nada de ellas, son incapaces de deshacer los fuertes lazos en que están aprisionadas, ven con indiferencia cuando no con alegría inconsciente los avisos de una futura realidad trágica que nos dan esos puños en alto, esos emblemas de la hoz y el martillo, paseados en triunfo, acatados y reverenciados como símbolos de progreso.

Hay que prescindir de esas inútiles y frívolas mujeres, hay que aislarlas, para que se den cuenta de la nefasta labor. A ellas no he intentado dirigirme; yo pido la actuación de las verdaderas españolas, de las miles y miles de mujeres que están llamadas en estos momentos a poner cuanto son y cuanto valen al servicio de su amada Patria.

¿Existen? Vaya si existen, y supieron hacer intensa labor, que consagrará su nombre en las páginas de nuestra historia.

¿Queréis un ejemplo? Oid: si en el siglo XVI logró una Doña Catalina de Rison, mujer del Adelantado de Sevilla, hacer la erección, fundación e implantación del Hospital de Sangre, obra que se adelantó en unos siglos a toda labor caritativa, que aun en nuestros días existe en todo su esplendor demostrándonos en su hermoso edificio la grandeza del pensamiento de su fundadora, y la clara visión del bien que había de cobijarse bajo sus techos y encerrarse entre sus muros; si hoy es este Hospital orgullo y galanura de la hermosa Sevilla, y a

ella acudieron los verdaderos hijos de esta tierra en todo tiempo consagrando la obra de su fundadora ¿podemos decir que en el día de hoy no hay españolas de su temple y de su visión del porvenir, cuando contemplamos y admiramos en el otro extremo de nuestra Península, otra fundación análoga, nacida, desarrollada y asistida por el calor del alma de otra mujer española?

—A las que sienten en sus corazones el latir de angustia de la Patria, a esas va mi llamada: Mucho empeño han de poner para salvar a su España amenazada; pero la mujer española verdadera no conoce la cobardía.

Carmen Carreras. Madrid, marzo, 1936.

Concurso de Arte Religioso

En relación con la Gran Semana del Evangelio, que ha de celebrarse del 3 al 10 del próximo mayo, Juventud Católica Femenina organiza—con la colaboración de la Junta Central de Acción Católica—un concurso de arte religioso que estimule el acercamiento de los artistas a los temas cristianos tradicionales.

Con objeto de dar paso a una meditada redacción de sus bases, y a la vez con el propósito de no mermar el tiempo de que pueden disponer los artistas para la realización de sus trabajos, se decide Juventud Católica Femenina a dar a conocer a los artistas españoles las más fundamentales condiciones del concurso, ya definitivamente acordadas. Son estas:

Tres secciones subdividen el concurso; Escultura. Pintura. Ilustración de libros.
 Las obras presentadas al concurso, han de interpretar exclusivamente escenas y personajes de los cuatro Evangelios. Permanecerán expuestas al público en local y durante el tiempo que se determinará oportunamente.

Ha de ser el número y la cuantía de las recompensas: un primer premio de 5.000 pesetas y otro de 2.000 en cada una de las dos secciones Escultura y Pintura; un primer premio de 2.500 pesetas y un segundo de 1.000 en la sección Ilustración de libros.

SE HACEN VAINICAS

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados. Fueros, 18, primero (antes Plaza de la República, 22).

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVÉS

Dr. Parra Solache
 OCULISTA
 Florida, 24.—Teléfono 1733 VITORIA
 OPTICA MEDICA
 Dato, 33.—Teléfono 1759 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas etcétera, etcétera. Surtido completo de cristales. Accesorios y reparaciones.

Solemnidades de Desagravio por la profanación de San Miguel

A LOS FELIGRESES DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Nuestro Sagrario ha sido profanado! Unos desdichados, después de allanar el Templo se atrevieron a profanarlo, arrebataron luego las limosnas destinadas al culto.

La ofensa a Dios ha sido grave y precisamente en el Sacramento del Amor y en nuestro Sagrario parroquial.

Nuestro corazón de amantes de Jesús Sacramento no exige que a la noche de profanación opongamos el día de Desagravio, a la malicia del pecado el mérito de la reparación, a la ingratitude el amor.

Para el próximo domingo se está organizando, con la bendición del Excmo. Sr. Obispo, el día de Desagravio, que debe ser para todos nosotros día de oración y de penitencia.

En él deben participar todas las entidades que radican en nuestro templo parroquial, todas las familias que constituyen la Parroquia y todos los feligreses, sin dejar uno.

A ello os invita a todos y a todos os urge, de modo de ofrecer a Jesús una reparación a la su misericordia.—Vuestro Párroco

A LOS ASOCIADOS EN LOS CENTROS PARROQUIALES DE ACCION CATOLICA DE SAN MIGUEL

Respondiendo gustosos a la invitación de nuestro Párroco, los Centros parroquiales de Acción Católica de San Miguel—Mujeres, Juventud Femenina y Masculina—adyerten a sus asociados el deber de sumarse al Día de Desagravio, haciendo que para ellos y para cuantos confieligreses, puedan ellos influir, sea Día de oración y de penitencia, asistiendo a los cultos organizados y visitando a Jesús Sacramento durante el tiempo en que permanecerá solemnemente expuesto.—Las Juntas Directivas.

Cultos de Desagravio a Jesús Sacramentado

DOMINGO, 8 de Marzo.—Misa de Comunión general a las seis y media y ocho. Exposición de S. D. M. a la una de la tarde, permaneciendo expuesto hasta la función de la noche. Durante este tiempo harán turnos de Vela las Asociaciones de la Parroquia.

Solemne Función de Desagravio

A las siete de la noche con asistencia del Excmo. y reveren-

disimo señor Obispo de la Diócesis, predicando el Dr. D. Esteban Enciso Viana.

Desagravio Infantil
 DOMINGO 15 de Marzo.—Los niños del Catecismo y con ellos todos los niños feligreses celebrarán en este día una Misa de Comunión general a las ocho.

EL ACTO DE LA ADOORACION NOCTURNA

La Sección Adoradora Nocturna de Vitoria ha acordado celebrar una solemne Vigilia de desagravio en la Parroquia de San Miguel con motivo del robo sacrilegio y profanación del Santísimo Sacramento sucedidos, como recordarán nuestros lectores, en dicho templo parroquial de nuestra ciudad, la noche del Carnaval del 24 al 25 del pasado mes.

Dicha solemne Vigilia, para la que se ha invitado a los adoradores tanto activos como honorarios de esta Sección Adoradora y a todos los católicos de Vitoria, tendrá lugar en la noche del próximo sábado de los corrientes, festividad del glorioso cantor del Sacramento de nuestros altares y luminar gigante de la doctrina Católica el celeberrimo Angel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino.

Esta Vigilia de Desagravio dará comienzo a las diez haciendo la presentación de la guardia el Presbítero, adorador honorario del turno 5.º.

BON LUIS VELEZ DE MENDIZABAL

Velará al Santísimo durante toda la noche el turno 9.º, Asunción de la Virgen y los demás adoradores que lo soliciten, debiendo retirarse los adoradores que no quieran permanecer toda la noche de vela y los demás fieles, al terminar el Inviatorio, que será solemne.

No hace falta decir el interés con que nos sumamos a estos actos que se verán, sin duda, concurridísimos.

Toros y toreros

FALLECIMIENTO
 Ha fallecido en Málaga la señora doña Manuela Porriño, esposa del antiguo banderillero de toros, José Díaz “Torero de Málaga”, y madre de los diestros Pepe y Manolo Díaz. Descansen en paz.

EL NOVILLERO ARABE

De un momento a otro desembarcará en Santander el novillero árabe Pedro Yadi, que ha torreado bastante en distintas plazas de América, y espera dar la nota de valiente y artista.

LAS CORRIDAS DE FERIA

A Bilbao han regresado de Madrid, después de realizar gestiones para contratar a los diestros que han de torrear en mayo y agosto en Bilbao, los comisionados señores Mazón y Martínez Casado.

Hasta ahora sólo han llegado a un arreglo con Manolo Bienvenida, que ha sido contratado para actuar en mayo y en tres de agosto, lidiando ganado del conde de la Corte. Miura, Domaco y Concho y Sierra.

Las gestiones con los apoderados de Jaime Noain, Rafaelillo, Ortega y Armillita no han tenido, de momento, plena realidad.

El Niño de Olarizu.

Cartelera de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO PRINCIPE.—Viermes gráfico. Continúa de seis de la tarde a doce de la noche.

IDEAL CINEMA (Preferente).—A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto noche. «El escudato».

IDEAL CINEMA (Salón General).—Continúa de cinco y media a nueve de la noche. «La canción del dolor».

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT

Vitoria
 Teléfonos: Central, 1400 Anexo, 1420

Para pintor o cualquier otro trabajo

Se ofrece joven sin trabajo, a quien recomendamos muy encarecidamente. Informes en nuestra Administración.

BODEGAS PICHARDO

Apartado número 4 Fundadas en 1895.
 LA PALMA DEL CONDADO (Huelva-Andalucía).
 vinagres puros de vinos, alcoholes.
 Solera Pichardo.—Vale 20 pesetas arroba y se vende por 12 pesetas arroba.
 LOS MEJORES VINOS Y VINAGRES DEL CONDADO
 Esta antigua e importante casa solicita representantes, buenos vendedores, en todas las plazas que tiene vacantes. Solo atiende solicitudes que acompañen referencias comerciales.

Tarifas de Publicidad

Sección especial	Precio por línea Pesetas
Colocados en primera plana ...	1'50
" " tercera y octava plana ...	1'00
" " Notas de Sociedad ...	1'00
" " Gaceta ...	0'60
" " Página deportiva ...	0'50
Sección general	Precio por línea Pesetas
Colocados en cualquier página, excepto primera, tercera y octava, quedando a discreción de la Administración la fijación de plana y emplazamiento ...	0'20
Anuncios oficiales	Precio del anuncio Pesetas
Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Cajas de Ahorro, Subastas, Notarías, etc. y espectáculos:	
En segunda plana ...	1'00
En primera plana ...	1'75
Anuncios financieros	Precio del anuncio Pesetas
Balances de Bancos, Sociedades, Mercantiles, Anónimas, Comerciales, empréstito, etcétera,	
Plana interior, excepto la tercera ...	1'00
Plana entera, menos la primera, tercera y octava ...	175'00
Media plana ...	100'00
Cuarto de plana ...	65'00

Admírelos en nuestra Exposición de DATO, 22
 Larramendi, Pipaón y Alberdi

EL CORTE
 y confección más esmerados los hallará usted haciendo sus trajes en
CASA IBARRA
 FUNDADA EN 1870
 NOVEDADES EN PANERIA
 § BAZAR Y SASTRERIA §

Cartelera de espectáculos
 FUNCIONES PARA HOY
 TEATRO PRINCIPE.—Viermes gráfico. Continúa de seis de la tarde a doce de la noche.
 IDEAL CINEMA (Preferente).—A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto noche. «El escudato».
 IDEAL CINEMA (Salón General).—Continúa de cinco y media a nueve de la noche. «La canción del dolor».

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT
 Vitoria
 Teléfonos: Central, 1400 Anexo, 1420

Para pintor o cualquier otro trabajo
 Se ofrece joven sin trabajo, a quien recomendamos muy encarecidamente. Informes en nuestra Administración.

TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto, Pesetas
Plana entera...	1.000	600	450
Media plana...	500	300	225
A cuatro columnas...	200	150	110
A tres columnas...	125	100	75
A dos columnas...	90	75	60
A una columna...	40	30	25
Sueltas necrológicas...	25	15	

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). Oviedo (La Manjosa). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Moré). Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clícera.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1844

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1136. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

J. BOLUMBURU MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS CONSTRUCCION
MOSTRADORES PANTEONES
VELADORES ESCULTURA
ESCALERAS TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

LARRAMENDI HNOS



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO 9.—Vitoria

Azpiazu Hnos.

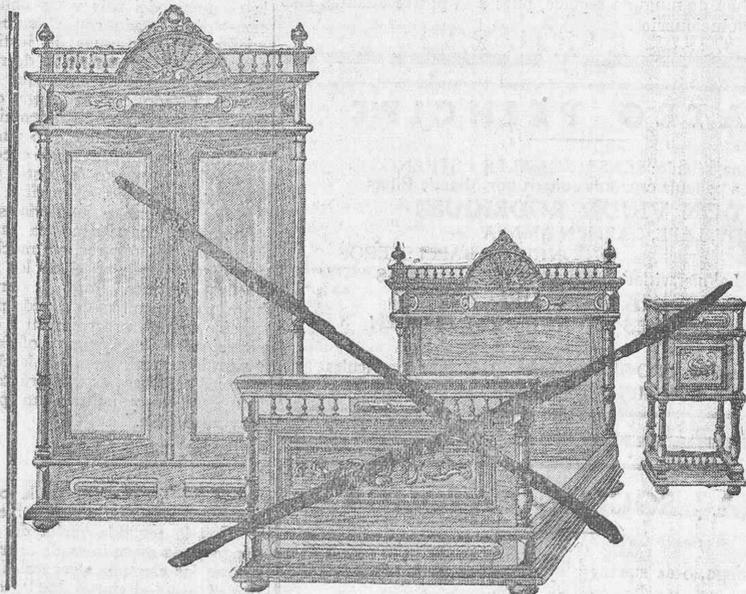
MUEBLES DECORACION

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPICERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

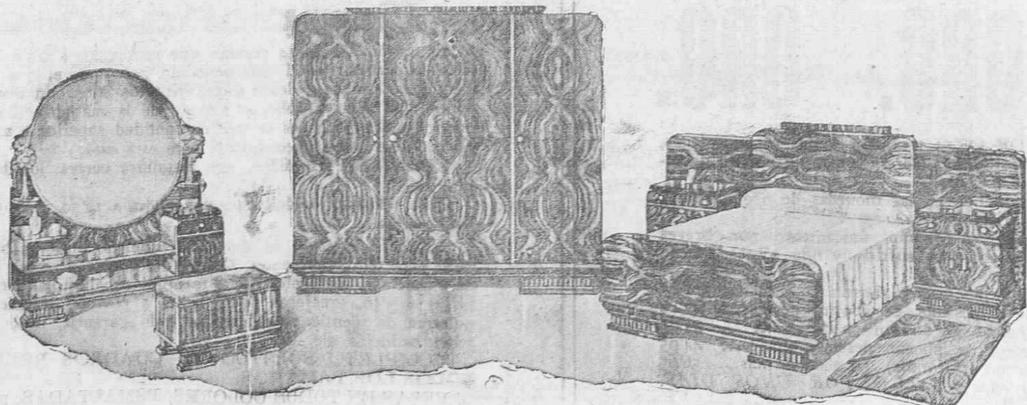
Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

Vísitete nuestra exposición

Un golpe certero contra nuestros hijos

Ya está en la "Gaceta" una disposición de Instrucción pública en la que se ordena a los inspectores de Primera enseñanza el envío al Ministerio de una estadística de los centros religiosos de enseñanza primaria, junto con los procedimientos que podrían arbitrase para la más rápida sustitución de dichas escuelas.

Por otra parte, el Consejo de ministros acaba de autorizar al señor Domingo Sanjuán para crear 5.300 plazas de maestros y maestras nacionales durante el año 1936, quedando prevista para el año próximo la creación de otras cinco mil escuelas.

Ambos acuerdos, que bien pueden reducirse a una misma finalidad, son el primer golpe asestado a la conciencia católica del país, en su fibra más íntima, como es aquella porción más delicada de nuestro corazón: nuestros propios hijos. Es uno de los cuidados urgentes de la revolución procurar asegurarse, después del triunfo momentáneo de hoy, el firme y duradero de mañana, aspirando a apoderarse de los que todavía no han visto alborear las luces de la inteligencia y de la razón, a fin de moldear esos tiernos espíritus con arreglo a los dictados revolucionarios, esto es, antirreligiosos.

Ningún mal, ninguna catástrofe mayor puede sobrevenir sobre los católicos de una nación cualquiera que el sectarismo de un ministro de educación y enseñanza empeñado en el satánico designio de arrebatar desde la cuna la conciencia de nuestra niñez y apartarla desde el principio de la benéfica influencia religiosa, que es la que en los más arduos azares de la vida individual, y a pesar de todas las catástrofes del espíritu, consigue sobreponerse a toda ulterior predicación y enseñanza. Bien conocedores los enemigos de la religión y de Cristo de la importancia que tiene apoderarse cuanto antes del corazón de los niños, para modelarlo según sus perversos planes y matar en germen toda esperanza de rehabilitación de un pueblo, les falta tiempo para tratar de cegar las fuentes de la educación religiosa, a fin de que el triunfo, que puede considerarse todavía precario e inseguro, se encarguen los maestros sectarios de consolidarlo en las almas infantiles.

Las sectarias disposiciones, que ya comienzan a adoptarse desde el Ministerio de Instrucción, contribuirán a despertar a muchos aletargados—como en 1931—, advirtiéndoles que el peligro que no supieron o no quisieron conjurar está llamando otra vez, exigiendo sacrificios y diligencias que hasta aquí acaso no nos hemos impuesto, no bastando el aviso de hace cinco años y creyendo—¡qué engaño tan falaz!—que unos pocos meses de paz relativa nos ponían a cubierto de una legislación diabólica. Pues ahí están esas leyes, en pie y amenazando a nuestros hijos, a los pedazos de nuestra alma, que se nos quiere arrebatar nuevamente.

Por eso, ya que hasta aquí fuimos tan obedecidos que nos resistimos a ver el peligro que nos acechaba fieramente, cerrando idiotamente los ojos como el avestruz, dispongámonos virilmente a afrontar las consecuencias de nuestro yerro y a luchar por la defensa de las almas de los niños.

La revolución no se arredrará ante la insuficiencia de medios para hacer frente al problema de la Primera enseñanza deseneadenada por ella misma, porque en definitiva la revolución con tal de que las almas infantiles crezcan y se desarrollen sin que nadie les hable de Dios, le importa poco que los niños crezcan en el arroyo, sin educación de ninguna especie, pues a la postre cuantas más fieras, más revolucionarios.

TEATRO PRINCIPE

Mañana, sábado: SENSACIONALES ESTRENOS
1.ª La película española editada por Atlantic-Films
DON VIUDO RODRIGUEZ
por ALADY, LEPE, CARMEN AMAYA
y CONCHITA BALLESTEROS
2.ª La maravillosa película WARNER BROSS
LOS DIABLOS DEL AIRE
creación de JAMES GAGNEY y PAT O'BRIEN

Hoy: COLOSAL PROGRAMA GRÁFICO, con 8 películas
SIEMPRE LOS MEJORES GRÁFICOS DEL AÑO

CASA SOCIAL CATOLICA

Domingo, 8 de marzo :: Estreno de la grandiosa
superproducción religiosa

CHRISTUS

Versión sonora en español :: La mejor película del siglo

3 únicas funciones, 3

A las tres, cinco y siete de la tarde

Comentarios de Prensa

"La Libertad" de Madrid califica de insidia la noticia de la fusión de los partidos de izquierdas

En cambio «El Sol», juzga de poca consistencia la mayoría parlamentaria, por la diversidad de partidos que la integran

«Ahora»

En cuanto a las indemnizaciones de los readmitidos "Ahora" dice:

"Establecer ahora a cargo de los patronos, individuales o colectivos, unas indemnizaciones es romper la continuidad que debe existir entre las funciones públicas desempeñadas alternativamente por hombres o partidos de unas u otras tendencias. Si los representantes actuales del Estado entienden que sus antecesores obraron con injusticia, es el Estado quien debe remediarlo, pero no castigar al ciudadano que se limitó a obedecer, infringiéndole un daño a sus intereses económicos por el simple hecho de esa obediencia. Para el respeto al principio de autoridad, para la subordinación de gobernado a gobernante, no debe haber solución de continuidad.

Tiene por consiguiente, razón las Cámaras de Comercio y de Industria cuando dicen que las indemnizaciones las debe satisfacer el Estado. Comprendemos que, arrancando de la base de que ha sido injusta la desposesión de sus puestos de trabajo durante este lapso, se quiera que sean indemnizados los obreros con arreglo a la circunstancia que se decretan en el decreto de readmisiones, pero debe comprender el Gobierno también que no es justo que esa indemnización caiga sobre el patrono de buena fe, que cumple disposiciones de otro Gobierno, sin que le quepa recurso alguno contra ellas, como no sea el de la rebeldía, que ni el actual ni ningún Gobierno puede aconsejar. El medio de armonizar la economía del país y las obligaciones del Estado con el cumplimiento de las normas de justicia social que se invocan en el decreto de readmisión es de hacer que peche el Estado con la carga que puede derivarse de esas indemnizaciones. No creemos que esto pueda constituir ningún gravamen excesivo en el presupuesto de gastos públicos y, en cambio, si gravitan sobre las economías industriales y mercantiles, constituirá una carga imposible de soportar en muchos casos, sobre todo en el de los pequeños patronos. Para el obrero habrá más garantías de rápida percepción en el procedimiento que recomiendan las Cámaras oficiales y para la armonía social de la clase nacional y obrera constituirá también este procedimiento un paso muy apreciable."

«El Sol»

"El Sol", al hablar de la composición de la Cámara, escribe: "Con la segunda vuelta del domingo y los escrutinios de ayer, se cierran las elecciones generales para constituir el nuevo Parlamento español. Este se ha de reunir, con los diputados electores, el 16 del mes actual. Pero ya se tiene un anticipo aproximado de la composición de la mayoría parlamentaria. Las izquierdas, mientras permanecen unidas, tienen la mayoría parlamentaria. Que no es, como en otras ocasiones, abrumadora. Ni mucho menos.

Las minorías, si por coincidencias, por afinidades en relación con los problemas económicos, se concientan en algunos momentos para una acción común, constituirán una oposición considerable.

La experiencia de estos años es de esperar que haga rectificar la conducta que en nuestras Cortes se ha venido siguiendo con notorio desvarío. Todos cayeron en igual error de lamentables consecuencias. A la vista están. Piensen todos que los triunfadores de un día pueden ser los vencidos al siguiente, y que no es lo primordial crear ciente las políticas satisfechas, sino, ante todo, y sobre todo, servir a la nación con lealtad, incluso con sacrificio, procurando su prosperidad y engrandecimiento. Todos a una, como advertencia a los hombres públicos, a título de divisa patriótica son de tener presentes siempre los avisos y consejos de Jorge Manrique a los municipales de la Imperial Toledo."

«La Libertad»

"La Libertad" asegura que es totalmente inexacta la noticia publicada por un colega suyo de la noche acerca de la fusión de los partidos de Unión Republicana y de Izquierda Republicana a petición del señor Martínez Barrio, y en este sentido escribe:

"Los síntomas externos de ambos partidos no permiten fundamentar tal noticia. Era natural que los señores Azaña y Martínez Barrio celebrasen y celebren conferencias, dada la importancia del momento político, que acaso se prolongue hacia el porvenir parlamentario.

Sin dudar de la buena fe del colega que anoche daba la información, conviene salir al paso de las noticias de esta índole, que acaso pudieran ser torpes manobras de ese pretendido "centro" creación de las ingenuas fantasías políticas, para iniciar amablemente un ataque al Frente Popular, el cual, sin menor esfuerzo, resistiría esas maniobras de viejo estilo, puesto que su fortaleza hecha de la voluntad popular es inexpugnable.

En la información periodística a que nos referimos se alude a una actuación del exministro señor Gordón Ordás, señalándole como una excepción en la conformidad de la propuesta de fusión. Esta es una versión errónea. Nos otros creemos oportuno recordar que el señor Gordón Ordás, con certeza y con honda visión del porvenir político de la República, dijo, con ocasión de unas declaraciones hechas al "Heraldo de Madrid", que "solamente con un partido único de izquierdas podrá lograrse el Gobierno que haga el Estado fuerte de España que España necesita". ¿Cómo podría oponerse ahora el señor Gordón Ordás a esa fusión de partidos que, por lo menos, significaría la existencia de un programa de gobierno único? Fue precisamente el señor Gordón Ordás—antes de ahora uno de los pres-

tigios más estimados en las izquierdas, y especialmente en Unión Republicana—quien declaró que la división de las fuerzas republicanas debilitaría forzosamente a la República, y que era necesaria la creación de un partido único de izquierdas, sin discrepancias fundamentales de doctrina. "El jefe ha de ser don Manuel Azaña", opinaba el Sr. Gordón Ordás. La insidia lanzada resulta, pues, ineficaz."

«El Liberal»

"El Liberal" ataca al centrismo y derechismo de esta forma:

"El centro y la derecha, caso de que los marxistas quisieran hacer una República soviética de la República democrática y parlamentaria, se pondrán incondicionalmente al lado del señor Azaña para impedirlo?"

No hay para qué decir cuánto nos felicitamos de ello, pero es tan prematura esa nobilísima actitud del centrismo derechista, que, necesariamente tendrá que inspirar toda clase de recelos y suspicacias.

Por ahora no hacen falta ni la benevolencia expectante de la derecha ni la compensación que ofrece el centro. Este lo que debiera hacer, puesto que está conforme con el programa del Gobierno, es incorporar-se al Frente Popular. Y aquella, la derecha, más que por benevolencia, por patriotismo, a lo que viene obligada es a la repatriación de capitales y a promover negocios que saquen a la industria y al comercio del colapso en que ha vivido durante el pasado bienio.

Mucha convivencia, muchas amabilidades verbalistas, pero ni una sola peseta para reanimar la economía nacional, antes por el contrario, saboteje a todo pasto. Las derechas no van ni al cine."

«El Socialista»

También "El Socialista", arremete contra los centristas:

"Próxima la apertura del Parlamento, el centrismo toma posiciones y prepara su juego. El centrismo es—¿hace falta que lo recordemos?—ese conglomerado híbrido de personajillos subalternos y sin acomodo, aunque fieramente dispuestos a conseguirlo, a quienes el señor Portela Valladares, elector mayor del reino, hizo diputados sin tener votos.

Para no ser nada, que es la manera de poderlo ser todo en la República, los esforzados hijosdalgo parlamentarios del señor Portela Valladares se han adjudicado el título de centristas. Posiblemente no tienen nada que centrar, ni su nacimiento político los capacita para ser eje de nada, como no sea de su propio interés.

Precisamente en la República ha llegado a ser axiomático—dígalo Samper, Irazo y otros—el mantenerse como indefinidos."



El ilustre escultor Sr. Benlliure ha terminado el busto del que fué ilustre periodista y primer presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Mignel Moya, busto construido por encargo de la familia del Sr. Moya para donarlo a la citada entidad.

Por esos mundos...

Chistes soviéticos

El chiste revela quizá con mayor eficacia la íntima vibración del alma popular, mucho mejor de lo que podría hacerlo un sesudo estudio psicológico.

Por ello los chistes que circulan en Rusia, dan una idea de lo que es en realidad el "paraíso soviético".

Un cliente entra en un almacén y pide fotografías de los grandes jefes soviéticos:

—Tenemos Lenin a la tribuna, Vorochilov a caballo, Kalinine al arado...

—¿No tendrían ustedes Stalin en su lecho de muerte?

Los seis mandamientos de Stalin:

Primero.—No pensar.

Segundo.—Si piensas no hables.

Tercero.—Si hablas no escribas.

Cuarto.—Si escribes no publiques.

Quinto.—Si publicas no firmes.

Sexto.—Si firmas declara que te has equivocado.

Adivinanza:

¿Por qué la madre de Stalin está siempre tan vigilada?

Para que no dé a luz otro.

Stalin siente envidia por el culto Radek, que al parecer se dedica a hacer alabanzas sobre la ignorancia enciclopédica del dictador rojo. Un día Stalin llama a Radek y le reprocha.

—Me han dicho que te dedicas a fabricar chistes a mis expensas.

—Te has olvidado que yo soy el jefe del proletariado mundial, el más grande teórico del comunismo?

—En todo caso, contesta tranquilamente Radek, yo me he puesto en circulación el cuento de que tú hablas.

Kalinine visita los campos y habla con un Labrador al que pregunta por sus impresiones sobre la situación.

—Verá usted, "towaritch": antes de la revolución yo tenía dos trajes, uno de trabajo y otro para las fiestas.

Ahora, después de diez años, no tengo más que uno.

—Hay que tener paciencia, amigo mío. Ten en cuenta que hay países donde la gente va enteramente desnuda.

—Será allí donde ya hace veinte años que se ha hecho la revolución, supongo.

Ivanof pasa delante de Kremlin y ve a su amigo Vladimir con una bandera roja en la mano.

—¿Qué haces?

—Espero la revolución mundial; tengo el encargo de anunciarla al pueblo agitando la bandera.

—Un buen enchaufe, entonces.

—No es muy bien pagado, pero es una colocación para toda la vida.

El éxito del plan quinquenal ha sido formidable.

Se proponía "revocar una caresta general en cinco años y lo ha logrado a los cuatro.

A ver, ¿quién sabe un chiste de dos palabras?

—Plan quinquenal.

Un hombre llora en la calle.

Otro transeunte enternecido se le acerca y le pregunta:

—¿¿¿Vamos, buen hombre, por qué lloras?

—Dzerzinsky (jefe de la Checa) ha muerto...

—Bueno, ¿y qué?

—Es que si se empeñan en morir así, uno a la vez, tardarán mucho en morir todos.

En una reunión pública un orador pronuncia la fórmula ritual:

"Lenin ha muerto, pero su obra subsiste".

Un agente observa: ¿Qué lástima que no sea al revés!

Un médico prescribe a un enfermo una medicina para tomar después de almorzar.

—Imposible, contesta el enfermo.

—¿Cómo imposible, por qué?

—Porque para poder tomar la medicina después de almorzar, tendría antes que poder almorzar.

YAMBO.

Mañana oficiará el Reverendísimo Prelado en la Fiesta del Estudiante

Como tenemos anunciado, mañana, fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los Estudiantes, tendrá lugar a las siete y media, en San Miguel una solemne Misa de Comunión general de todo el elemento estudiantil católico de Vitoria. En ella oficiará el Rvdmo. Prelado de la Diócesis. Mañana, D. m., daremos noticia de los demás actos anunciados, tanto del acto cultural el domingo en el Príncipe, como de la velada del sábado día 14, a cargo también de los estudiantes y en honor de su Patrono.

ORO. ORO. ORO.

COMPRO MONEDAS DE ORO y objetos viejos como cadenas, cajas de reloj, pendientes, sortijas, alfileres, trozos de oro de dentaduras, etc., etc.

Aproveche el alza momentánea en las monedas de oro y vea la diferencia del anuncio anterior.

Los precios aquí indicados se pagarán únicamente por breves días, toda vez que obedece al aumento sufrido y que sólo se puede responder por muy breves días.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan pesetas..... 11'45

Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan pesetas... 22'10

Por una moneda de 20 francos, se abonan pesetas... 43'85

Por una moneda de 20 pesetas, se abonan pesetas ... 44'05

Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso), se abonan ptas... 56'65

Todo por este orden de precios y SOLO POR UNOS DIAS.

Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

Despertadores

toda garantía, los de 14 pesetas que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50.

Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbaudas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, deales de plata ley a 3'50, sonajeros plata ley a 4 pesetas, servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 8'00, con sport, bandejas, etc. etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS EN TODOS LOS TAMAÑOS.

VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para candelabros, a 1,50.

ISASIA -- JOYERIA -- VITORIA -- DATO, 24

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.

CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopo, 7'50 y en alapa contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada con los de 4 y 4'75.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre un resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde, 22'50. Con su contraste.

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, des 3'75.

ISASIA -- JOYERIA -- VITORIA -- DATO, 24

Ministerio de Cultura 2010